



MONTE-SIÓN

Octubre 2017 - número 92

ordóñez



REGINA SACRATISSIMI ROSA

EDITA:

PONTIFICIA, REAL, ILLUSTRE, ANTIGUA Y DOMINICA HERMANDAD Y
ARCHICOFRADÍA DE NAZARENOS DE LA SAGRADA ORACIÓN DE NUESTRO
SEÑOR JESUCRISTO EN EL HUERTO, SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD,
MARÍA SANTÍSIMA DEL ROSARIO EN SUS MISTERIOS DOLOROSOS
CORONADA Y SANTO DOMINGO DE GUZMÁN

C/ Feria, 29 - 41003 SEVILLA
Teléf. 954 91 56 82
secretaria@hermandadmontesion.com

HERMANO MAYOR: Manuel Soto Díaz

DIRECCIÓN Y DISEÑO: José Joaquín Moreno Gutiérrez

SUBDIRECCIÓN: Antonio Gandul Ramos

CONSEJO DE REDACCIÓN: José Joaquín Moreno Gutiérrez y
Antonio Gandul Ramos

COLABORADORES LITERARIOS: Félix Casanova Lobo,
Manuel Soto Díaz, Carlos Escudero Maya, Ana Guardia Román,
Elisa López Romero, Joaquín Herrera del Rey, Alberto Balbontín
Abad, Alfonso Cárdenas Díaz, Antonio Gandul Ramos, Manuel
Pereira Maestre, Marisa Coto Suárez, José Manuel Delgado
Rodríguez, José Joaquín Moreno Gutiérrez y Mariano López
Montes.

COLABORADORES GRÁFICOS: Archivo de la Hermandad,
José David de la Rosa, Manuel Jesús Pérez, Antonio García, Baltasar
Núñez, Alejandro del Castillo, Mariano Ruesga Osuna, Fco Javier
Montiel Rodríguez, Juan Alberto García Acevedo

 IMPRIME: Gráficas San Antonio. Almansa, 7
Tel. 954 22 27 47

DEPÓSITO LEGAL: SE 125-1987

Sumario

Editorial.....	3
Director Espiritual.....	4
Hermano Mayor.....	5
Cabildos Generales.....	8
Normas para el preceso electoral.....	9
Mayordomía.....	10
Reflexión.....	12
Secretaría.....	13
Crónica del Vía Crucis de Las Hermandades 2017	14
Memoria Gráfica.....	19
Noticias.....	27
Diputación Mayor de Gobierno.....	29
Diputación de Caridad.....	30
Convocatorias de Cultos.....	32
Juventud.....	34
“Montesión”: Última marcha de Pedro Morales	35
Salidas Extraordinarias de la V. del Rosario.....	36
“Mañana de Jueves Santo en la Calle Feria”.....	39

EDITORIAL



El hipócrita es siempre un adulator

Fuente: L'Osservatore Romano, ed. sem. en lengua española, n.
23, viernes 9 de junio de 2017

«Un verdadero cristiano no puede ser hipócrita y un hipócrita no es un verdadero cristiano»: contra la tentación de la «doble cara» el Papa Francisco usó un lenguaje directo, sin equívocos, tomando el pasaje del Evangelio de Marcos (12, 13-17) en el que «algunos fariseos y herodianos» buscaban el error en Jesús.

Los doctores de la ley, explicó Francisco, son «hipócritas porque hacen ver una cosa, pero piensan otra»: ellos «hablan, juzgan, pero hay otra cosa por debajo». Nada más distante de Jesús: la hipocresía, en efecto, «no es el lenguaje de Jesús. La hipocresía no es el lenguaje de los cristianos».

«El hipócrita siempre es un adulator, en tono mayor o menor, pero es un adulator». Así, por ejemplo, ellos se dirigen a Jesús diciéndole: «Maestro, sabemos que eres veraz y que no te importa por nadie, porque no miras la condición de las personas, sino que enseñas con franqueza el camino de Dios». Utilizando, así, «esa adulación que suaviza el corazón y suaviza la vida». En las técnicas de la adulación están también el «no decir una verdad», el «exagerar», el «hacer crecer la vanidad».

Luego está, añadió Francisco, «un segundo aspecto» que hay que subrayar que se encuentra en «lo que hace Jesús». Ante el gesto del hipócrita que, con su «doble cara», hace una pregunta justa, pero «con una intención injusta» —preguntan: «¿es justo pagar a César, es justo?»— Jesús «conociendo su hipocresía, dice claramente: “¿por qué me tentáis? Traedme un denario, que lo vea”». Quiere efectivamente mostrar «la realidad» y responder «con sabiduría»: «lo del César, devolvédselo al César y lo de Dios, a Dios».

Por último, dijo el Pontífice, es necesario subrayar «un tercer aspecto» relativo al «lenguaje de la hipocresía» es decir que eso «es el lenguaje del engaño, es el mismo lenguaje que el de la serpiente a Eva. Comienza con la adulación para destruirla». «La hipocresía mata a las personas, incluso arranca la personalidad y el alma de una persona. Mata a las comunidades. Cuando hay hipócritas en una comunidad hay un peligro grande ahí, hay un peligro muy feo». Recordó Francisco, «Santiago en su Carta es más fuerte todavía: “que vuestro sí sea sí y vuestro no sea no”».

En conclusión, el Papa resumió su reflexión recordando que la hipocresía «comienza con la adulación», que a esta se responde solo «con la realidad», y que la hipocresía usa «el mismo lenguaje del diablo que siembra esa lengua bífida en las comunidades para destruirlas». Terminó pidiendo: “Señor, que yo nunca sea hipócrita, que sepa decir la verdad y si no puedo decirla, estar callado, pero nunca, nunca, una hipocresía”».



DEL DIRECTOR ESPIRITUAL

N.H.D. Félix Casanova Lobo, pbro.

Director Espiritual

EL BIEN DE LA HERMANDAD

Esta es una fase recurrente muchas de las veces en las que intentamos dar una explicación a determinadas actuaciones que pueden resultar controvertidas o difíciles de comprender por parte de algunos hermanos.

Pero ¿cuál es realmente el bien de la hermandad?

Porque en no pocas ocasiones, detrás de tan manida expresión, se esconde un mero pretexto para encubrir nuestras miserias, egoísmos y pobreza.

¡Cuántas veces, en nombre de la hermandad, se insulta, se desprecia o se miente!

¡Cuántas veces esta expresión sólo esconde protagonismos personales o afanes de notoriedad!

El bien de la Hermandad no es algo que pueda reducirse sólo al esplendor de la cofradía en la calle, pues la reduciríamos a una simple muestra costumbrista de cultura y arte. Tampoco puede ser la simple pervivencia de una entidad o su incremento cuantitativo, pues la vaciaríamos de significado. Ni siquiera el mero esplendor cultural o el exorno de sus imágenes, pues se convertiría en simple teatro.

El bien de la Hermandad radica en la coherencia con sus propios fines. El bien de la Hermandad es hacer que cada uno de sus miembros seamos fieles al proyecto de Dios con nuestras vidas.

Es por tanto el culto verdadero, el que hace de nuestras vidas una ofrenda agradable a Dios, un objetivo a lograr si queremos el bien de la Hermandad. Es la oración de Jesús en Getsemaní, que afronta la cruz con la confianza absoluta en Dios, oración que asume la voluntad del Padre y que convierte la vida personal en vida entregada para la salvación del mundo. Es la oración que tiene como Maestra y Compañera a María Santísima del Rosario, que desde el pie de la cruz abre los brazos para asumir como hijos



Alejandro del Castillo

a todos, incluso a los que niegan, abandonan o asesinan al Hijo.

El Bien de la Hermandad pasa inexorablemente por el mandato evangélico: “amaos los unos a los otros como yo os he amado”. Es el asumir como objetivo corporativo que “por eso sabrán que sois mis discípulos, porque os amáis”.

Desterremos pues de entre nosotros tantas actitudes que poco hacen por construir nuestra Hermandad; ni la actitud individualista que nos lleva a desentendernos de nuestro prójimo, ni el silencio cómplice ante rumores que buscan tirar por tierra el honor de un hermano, ni el hacer de altavoces del pecado ajeno silenciando las propias miserias; no podemos seguir ultrajando, insultando o humillando usando como excusa el bien de la Hermandad. No podemos hacer bandos enfrentados, ni grupos de presión o poder, no podemos seguir filtrando rumores ni mentiras a determinados medios que, amparándose en muchos casos en el anonimato, están dispuestos a publicar cualquier chismorreo que les llegue sin siquiera contrastarlo pues no buscan la verdad, sino la audiencia o número de lectores, aun a costa del buen nombre de una persona o de una entidad. No podemos seguir usando el insulto o la maquinación, buscando estrategias propias de otro tipo de entidades, pero no de una comunidad de cristianos. No podemos, o al menos, no en nombre del bien de la Hermandad.





Manuel Soto Díaz

HASTA EL FINAL HEMOS SEGUIDO HACIENDO HERMANDAD

Queridos hermanos/as en Cristo: En primer lugar y desde estas líneas quiero expresar mi deseo de que las vacaciones de verano que están acabando las hayáis disfrutado en unión de vuestras familias y seres queridos.

Como es habitual en nuestra querida Hermandad, en el mes de agosto ha permanecido cerrada tanto la Capilla como las dependencias restantes por vacaciones, y desde primeros de septiembre hemos vuelto a reanudar la actividad normal, permaneciendo la Capilla abierta en el horario habitual, así como el resto de las dependencias y oficinas de nuestra Hermandad.

Como todos sabéis, los Cabildos Generales de Cuentas y de Elecciones se tuvieron que suspender a instancia de la Autoridad Eclesiástica, debido a la aparición de un documento que ratificaba una modificación de Reglas donde se hacía constar que solo podían votar los hermanos que estuvieran al corriente en el pago de las cuotas/limosnas fijadas por la Hermandad. En este apartado, y cuando se quiera hacer uso indebido y quizás temerario de ello, informo a todos los hermanos que efectivamente esa Regla se modificó, ocupando en aquel entonces este Hermano Mayor el cargo de Secretario Primero, cargo del que dimitió al igual que la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno, por lo que no tenía conocimiento de si ello se había aceptado o no por la Autoridad Eclesiástica, y es más, fue la propia Autoridad Eclesiástica la que nos manifestó que esa Regla no constaba en Palacio modificada, por lo cual no se podía aplicar, motivo por el que durante los últimos años no se ha venido aplicando. Creo, al igual que el resto de mi Junta de Gobierno, que no era el momento para sacar a la luz la ratificación de dicha modificación, y ello porque dada la situación económica que vivimos hay muchos hermanos que están pasando dificultades y están atrasados en el pago de las cuotas/limosnas, pero que están haciendo un esfuerzo para ponerse al día, y no creo que sea justo privar a los mismos de su derecho a voto en ambos Cabildos, el de Cuentas y el de Elecciones, y el momento tampoco creo que lo era ya que faltaban nueve días para la celebración de los Cabildos, los cuales se deberían haber celebrado y posteriormente concensuar con los hermanos la tan mentada Regla.

Quiero hacer constar que el Vicario General nos manifestó que el único culpable de la suspensión de ambos Cabildos era él, al no tener constancia de la existencia de la modificación de la mencionada Regla y que cualquier hermano que quisiera hablar con él de este tema, tenía sus puertas abiertas para ello.

Como consecuencia de la suspensión de los Cabil-



Mariano Ruesga Osuna

dos Generales de Cuentas y de Elecciones, la Autoridad Eclesiástica ha prorrogado el mandato de la Junta de Gobierno hasta la celebración de los Cabildos de Cuentas y de Elecciones, con las mismas facultades que teníamos con anterioridad, si bien tenemos que atenarnos al presupuesto de año anterior que ha sido prorrogado hasta que se apruebe uno nuevo. Por ello y dado el escaso tiempo que existe entre la celebración del Cabildo de Elecciones y la próxima Semana Santa, la Junta de Gobierno ha decidido por unanimidad prorrogar los cargos de capataces tanto del Paso de Misterio como del Paso de Palio, e igualmente ha decidido prorrogar por un año los contratos de la Agrupación Musical de la Redención y de la Banda de la Cruz Roja, que nos vienen acompañando últimamente en nuestra Estación de Penitencia.

Voy a continuar haciendo un pequeño resumen de los meses que han transcurrido desde el anterior Boletín hasta el presente. En primer lugar, y como es conocido por todos los hermanos, nuestro titular el Señor de la Sagrada Oración en Huerto fue designado por el Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla para presidir el Vía Crucis de las Hermandades en la Santa Iglesia Catedral de Sevilla, concretamente el día 6 de marzo, primer lunes de Cuaresma. Quiero mandar una felicitación a todos los hermanos de Monte-Sión que formaron parte del cortejo del mencionado Vía Crucis, ya que dimos un verdadero ejemplo de fe y de religiosidad, siendo el mismo un modelo de lo que debe ser un acto como ese y dentro de una Ciudad como la nuestra. Puedo decir que la Hermandad ha recibido felicitaciones por el Vía Crucis del Exmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, del propio Consejo de Hermandades y Cofradías, y de la mayoría, por no decir de todas las Hermandades de Penitencia de Sevilla, y en general de todo el mundo cofrade. Enhorabuena a todos los hermanos de Monte-Sión, porque de eso es de lo que se

debe hablar en la calle de nuestra Hermandad, y no de otros problemas que deberíamos siempre solucionarlos de puertas para dentro.

La Junta de Gobierno decidió celebrar los cultos a Nuestro Titular el Señor Orando en el Huerto en nuestra Capilla, a pesar de su reducido tamaño, y estando la misma todos los días llena de hermanos/as y de fieles, así como la Función Solemne en Honor del mismo. Igualmente celebramos en nuestra Capilla el Triduo en honor al Santísimo Cristo de la Salud, que con motivo de la designación del Señor de la Sagrada Oración en el Huerto para presidir el Vía Crucis que organiza el Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla, no pudo comenzar el Miércoles de Ceniza, sino que tuvo que retrasarse una semana, celebrándose el segundo sábado de Cuaresma el Vía Crucis con el Stmo. Cristo de la Salud. Gracias a todos por vuestra asistencia y por darle a los cultos un mayor esplendor.

Como podréis comprobar en este boletín, la Junta de Gobierno ha decidido celebrar los cultos en honor a Nuestra Titular la Santísima Virgen del Rosario en sus Misterios Dolorosos Coronada en nuestra Capilla, así como la Función Principal de Instituto, ya que dadas las fechas no hemos podido obtener un templo de mayor capacidad para llevar a cabo los mismos, pero no por ello vamos a quitar realce y esplendor a dichos cultos. Sin embargo, se están haciendo gestiones para poder celebrarlos en un lugar más amplio, pero a la hora de cerrar el boletín todavía las gestiones que se están llevando a cabo no han dado sus frutos, y en el supuesto de que se consiguiera ese lugar más amplio se comunicaría por todos los medios de que dispone la Hermandad para que llegue a todos los hermanos de la misma.

Igualmente os queremos comunicar que, con motivo de las nuevas Normas Diocesanas, el Rosario de la Aurora que cada año venimos llevando a cabo con nuestra titular la Santísima Virgen del Rosario, vamos a ir a la Parroquia de San Pedro, con el horario e itinerario que se especifica en este mismo boletín.

El Jueves Santo volvió a ser espléndido tanto en el plano meteorológico como en el número de visitas que recibimos en nuestra Capilla de representaciones de otras Hermandades de Penitencia, la mayoría de ellas encabezada por su Hermano Mayor y no menos la presencia del Excmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis Don Juan José Asenjo Peregrina, el cual nos dirigió unas emotivas palabras y posteriormente compartimos un rato de fraternal convivencia. En cuanto a la Estación de Penitencia quiero volver a mostrar desde estas líneas mi agradecimiento a todos los hermanos/as que participaron en la misma, habiendo ido todo el cortejo perfectamente ordenado, cumpliendo los horarios previstos y sin ninguna incidencia digna de mencionar. El Jueves Santo ha vuelto a ser el día que menos retraso ha

dejado en la Carrera Oficial, concretamente doce minutos, habiendo recibido la felicitación tanto del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla como de nuestro Delegado de Día. Quiero comunicaros que este año la Cofradía ha sufrido un incremento de un 9%, felicitándonos por ello y con lo que se viene a demostrar lo viva y sana que se encuentra la misma.

Nuestra Hermandad volvió a participar con un nutrido grupo de hermanos/as en la procesión del Corpus Cristi.

Vuelvo a recordaros que seguimos celebrando todos los jueves del año los llamados “Jueves de Montesión”, donde tenemos el ambigü abierto y donde compartimos un rato de convivencia con todos los hermanos que asisten. Os ánimo a asistir y compartir un rato con todos los que ya asiduamente asisten.

La página web de la Hermandad es un medio de comunicación entre esta y los hermanos, y la misma cada día recibe más visitas. Os invitamos a que sigáis participando en ella porque de esa manera estaréis más al día de lo que ocurre en nuestra querida Hermandad.

Continuamos volcado con la Diputación de Caridad, ya que no cesa las personas que acuden a pedirnos ayuda. Continuamos con las cartillas para la compra en el Económico del Casco Antiguo, y también han vuelto a venir nuestros “niños bielorrusos”, los cuales hemos traído en unión de la Hermandad de la Cena. Han pasado cuarenta y cinco días con sus padres de acogidas, regresando a principios de agosto a su país de origen. Este año hemos, con motivo de la designación del Señor de la Sagrada Oración en el Huerto para presidir el Vía Crucis que organiza el Consejo General de Hermandades y Cofradías, la Junta de Gobierno acordó organizar una rifa y el beneficio entregarlo a las Hermanas Oblatas, que están llevando a cabo una gran labor social y que habían adquirido una máquina para bordar que estaban pagando con mucho sacrificio, habiendo ayudado nuestra Hermandad al pago de parte de ella. Muchas gracias a todos los que colaborasteis con ello.

Tengo que pedirlos, y si cabe en estos momentos aún mas, la máxima colaboración en la venta de la Lotería de Navidad, ya que con los ingresos que obtenemos de la misma podemos continuar realizando distintos proyectos para nuestra Hermandad.

La primera planta de la Casa Hermandad de calle Alberto Lista num. 18, está prácticamente terminada, quedando en distribuir las distintas dependencias, algo que pretendemos este totalmente terminado antes las próximas Fiestas de Navidad.

Vuelvo a insistir que estoy a vuestra disposición para todo lo que de este Hermano Mayor necesitéis y que pueda ayudaros, y recodar que no dejo de pedir a nuestros Amados Titulares que os colmen de bendiciones y os protejan. Un fuerte abrazo,



Baltasar Núñez

**TEODORO LEÓN MUÑOZ, PBRO.,
VICARIO GENERAL DE LA ARCHIDIOCESIS DE SEVILLA**

Habiendo tenido conocimiento que el censo de electores de la *Pontificia, Real, Ilustre, Antigua y Dominica Hermandad y Archicofradía de Nazarenos de la Sagrada Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto, Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima del Rosario en su Misterios Dolorosos Coronada y Santo Domingo de Guzmán*, de Sevilla, no cumple con lo dispuesto en el artículo 22, c) de sus Reglas, que condiciona el ejercicio del derecho activo de los hermanos al pago de cuotas: *"Los mayores de edad y con una antigüedad mínima en la Hermandad de dos años, a voz y voto en los Cabildos General, siempre y cuando se hallen al corriente en el pago de las cuotas correspondientes a la mensualidad del periodo de celebración del Cabildo."*

Considerando que los Cabildos Generales Ordinarios de Cuentas y de Elecciones están previstos para el día 29 de junio de 2017, y que no hay tiempo suficiente para subsanar el referido censo de electores, a tenor del artículo 44 parágrafos 3, 4 y 5 de las *Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías de la Archidiócesis de Sevilla*, así como del c. 90 del Código de Derecho Canónico, en uso de mi potestad ordinaria, vengo en decidir y decido por el presente



DECRETO

1. Ratificar la suspensión de los Cabildo Generales Ordinarios de Cuentas y Elecciones, que estaban previstos para la referida fecha, y fue anunciada por el Hermano Mayor de la referida Hermandad por mandato del que suscribe el presente decreto.
2. Anular los votos de los hermanos que han sido ejercidos por correo. Estos votos deberán ser entregados al Delegado Episcopal para los Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías para su destrucción, especificando detalladamente el nombre de los hermanos que ejercieron dicho derecho.
3. Ratificar la dispensa, de forma excepcional, de prórroga del mandato del Hermano Mayor y de su Junta de Gobierno, hasta la celebración del nuevo Cabildo General Ordinario de Cuentas y de Elecciones, según el calendario consensuado con el Hermano Mayor:
 - a. Los miembros de la comisión electoral, que deberán resolver las eventuales reclamaciones de los interesados y aprobar definitivamente el censo, que remitirán en doble ejemplar a la Delegación Episcopal para los Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías, estará formada por D. José Luis Gómez Boza, D^a Paloma Angulo Muñoz y D. Gonzalo Álvarez de Toledo y Gordillo.
 - b. Presentación de candidaturas: desde el 2 de octubre al 13 de octubre de 2017.
 - c. Consulta personal del censo electoral entre el 1 y el 30 de noviembre de 2017. Durante este plazo, los hermanos deberán ponerse al corriente del pago de cuotas, plazo que a estos efectos es perentorio.
 - d. La presentación del censo electoral en la Delegación Episcopal para los Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías será el 1 de diciembre de 2017.
 - e. Los Cabildos Generales Ordinario de Cuentas y de Elecciones tendrán lugar el día 15 de diciembre de 2017, comenzando el primero a las 15,30 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, y el segundo a las 18,00 horas, terminando a las 21,30 horas, conforme establecen las Reglas de la Hermandad.
4. Ratificar la prórroga del presupuesto del ejercicio 2016/2017 hasta que se apruebe el nuevo presupuesto en el Cabildo General Ordinario de Cuentas.
5. Autorizar que la celebración del Cabildo General Ordinario de Cuentas se celebre en la Capilla de Monte-Sión, donde tiene su sede la Hermandad.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

Dado en Sevilla, a veintinueve de junio de dos mil diecisiete.

Isacio Siguero Muñoz
Secretario General y Canciller

Prot. Nº 2913/17



Teodoro León Muñoz
Vicario General



CONVOCATORIA

de la Pontificia, Real, Ilustre y Antigua Hermandad Dominicana y Archicofradía de Nazarenos de la Sagrada Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto, Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos Coronada y Santo Domingo de Guzmán, establecida canónicamente en su Capilla propia de Monte-Sión, Sevilla.

Por medio de la presente, de orden del Sr. Hermano Mayor y en cumplimiento de lo preceptuado en nuestras Reglas, se convoca a todos los hermanos/as mayores de edad y con una antigüedad mínima en la Hermandad de dos años, siempre y cuando se hallen al corriente en el pago de las cuotas correspondientes a la mensualidad del periodo de celebración del Cabildo (2º semestre incluido)

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS

Que se celebrará D.M. el día 15 de Diciembre de 2017 en las dependencias de la Hermandad sita en calle Feria nº 29 acc., dando comienzo el Cabildo General Ordinario de Cuentas a las 15.30 h. en primera convocatoria y a las 16.00 h. en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- PRECES.
- 2º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL CABILDO ANTERIOR.
- 3º.- LECTURA DE LA MEMORIA DEL EJERCICIO ANTERIOR 2016-2017.
- 4º.- PRESENTACION Y APROBACION, SI PROCEDE, DE LA CUENTAS DEL EJERCICIO 2016-2017
- 5º.- PRESENTACION Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2017-2018.
- 6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

y a su conclusión a:

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE ELECCIONES

con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA PRESIDENCIAL
- 2º.- VOTACIÓN PARA ELECCIÓN DE HERMANO MAYOR
- 3º.- PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS
- 4º.- ORACIÓN FINAL POR NUESTROS HERMANOS DIFUNTOS.

Nota 1: Según establecen nuestras Reglas, el Cabildo de Elecciones se celebrará entre las 18.00 h. y las 21.30h. del día elegido para su celebración, si bien, como quiera que previamente se celebrará Cabildo General Ordinario de Cuentas, si este no hubiera concluido para la hora del comienzo del de Elecciones, este último se iniciará a la terminación del primero y tendrá una duración de tres horas y media.

Nota 2: Se adjunta normas que regirán el Proceso Electoral.

En Monte-Sión, a 11 de Julio de 2017

Vº Bº EL HERMANO MAYOR
Manuel Soto Díaz

EL SECRETARIO 1º
Rafael Romero Díaz

(Constan sello y rúbricas en los originales)

NORMAS PARA EL PROCESO ELECTORAL

De conformidad con el Decreto (Prot. Nº 2913/17) del Ilustrísimo Señor Vicario de la Archidiócesis de Sevilla, las vigentes Normas Diocesanas para las Hermandades y Cofradías de Sevilla, de 29 de junio de 2016 (entrada en vigor el 15 de agosto de 2016) y las Reglas de nuestra Hermandad, en lo no derogado o modificado por aquellas, son normas y plazos del proceso electoral las siguientes:

Presentación de candidatos al cargo de Hermano de Mayor o miembro de la Junta de Gobierno.

El plazo para la presentación de candidaturas al cargo de Hermano Mayor o miembro de la Junta de Gobierno será DEL 2 AL 13 DE OCTUBRE DE 2017, en la Secretaría de la Hermandad en horario de lunes a viernes de 20:00 a 22:00 horas. Junto con la candidatura se presentará: copia del Documento Nacional de Identidad –o documento oficial equivalente, en el caso de extranjeros-, certificado actualizado de bautismo, declaración jurada de encontrarse en situación familiar regular y, en su caso, certificado de matrimonio. Los solicitantes tendrán derecho a que por la Secretaría se les entregue certificación que acredite su presentación en tiempo y forma.

Concluido el plazo de presentación de candidatos, la Junta de Gobierno con el visto bueno de la Comisión Electoral, comunicará la relación de los mismos a la Delegación Episcopal para los Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías, especificando en todo caso quienes se presentan al cargo de Hermano Mayor. Esta relación de candidatos se acompañará de certificación del Secretario de la Hermandad acreditando el cumplimiento de los requisitos establecidos por las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías de Sevilla y en nuestras Reglas.

La Junta de Gobierno hará pública en el tablón de anuncios de la Hermandad la relación de candidatos a Hermano Mayor y a miembros de la Junta de Gobierno.

CENSO DE HERMANOS Y DERECHO AL VOTO

El Censo de hermanos con derecho a voto (aquellos que a la fecha de celebración del Cabildo sean mayores de edad y con una antigüedad mínima en la Hermandad de dos años, siempre y cuando se hallen al corriente en el pago de las cuotas correspondientes a la mensualidad del periodo de celebración del Cabildo) podrá ser comprobado por el hermano que así lo requiera personalmente, mediante la acreditación de su identidad, en la Secretaría de la Hermandad, en el horario antes mencionado, de conformidad con la legislación de protección de datos de carácter personal, durante un plazo de treinta días naturales, en concreto los días DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017, ambos inclusive, a fin de que pueda presentar las correspondientes reclamaciones o rectificaciones. Durante este plazo, los hermanos deberán ponerse al corriente del pago de cuotas, plazo que a estos efectos es perentorio.

Una vez concluido este plazo, la Comisión Electoral, resueltas las eventuales reclamaciones de los interesados y aprobado definitivamente el censo, remitirá dos copias del mismo, selladas y firmadas por el Secretario de la Junta de Gobierno, a la Delegación Episcopal para los Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías.

Será requisito necesario para que un hermano pueda ejercer su derecho al voto que en dicho censo figure: nombre y apellidos, fecha de nacimiento, domicilio, fecha de alta en la Hermandad y nº DNI o documento oficial equivalente en el caso de extranjeros, según establecen las vigentes Normas Diocesanas de Hermandades y Cofradías de la ciudad de Sevilla.

Los hermanos con derecho a voto que no hayan comunicado el número del DNI serán incluidos en el censo de electores, pudiendo ejercer presencialmente su derecho al voto con tal de que en el momento de emitirlo acrediten su identidad y presenten el citado documento, cuyo número deberá ser incorporado al censo de la Hermandad. Sin embargo, no podrán ejercer el voto por correo (carta) si dicho dato no figurara previamente en el censo ratificado por el Delegado Episcopal para los Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías.

VOTO POR CORREO (CARTA)

De conformidad con las vigentes Normas Diocesanas para las Hermandades y Cofradías de Sevilla, artículo 45, podrán votar por correo (carta) los hermanos que por enfermedad acreditada mediante Certificado Médico Oficial, o por tener su residencia fuera de la localidad (Sevilla) – y así conste en el censo de la Hermandad –, quieran hacer uso de esta facultad.

Son condiciones de validez del voto por correo (carta) las siguientes:

La acreditación del estado de enfermedad mediante Certificado Médico Oficial.

La constancia en el censo electoral de residencia fuera de la localidad.

La constancia en el censo electoral del número del DNI – o documento oficial equivalente en el caso de extranjeros.

Los hermanos solicitarán el voto por correo (carta) mediante solicitud por escrito, que deberá estar en poder de la Comisión Electoral con una antelación mínima de un mes (15 DE NOVIEMBRE DE 2017) de la fecha señalada para el Cabildo General Ordinario de Elecciones. La Comisión Electoral remitirá por correo certificado, al domicilio que figure en el censo, las papeletas y los sobres electorales.

La papeleta de voto se introducirá en el sobre de votación y se cerrará. Este sobre, junto con una fotocopia del documento personal de identidad al que hace referencia el apartado 3 anterior, y, en su caso, el Certificado Médico Oficial a que hace referencia el apartado 1, se incluirá en otro sobre dirigido a la Comisión Electoral, en cuyo remite deberá hacer constar su nombre y apellidos y la dirección.

El envío del voto por correo (carta) se hará por certificado de Correos con acuse de recibo.

Serán admitidos los votos recibidos hasta 24 horas antes de la celebración del Cabildo General Ordinario de Elecciones. (14 DE DICIEMBRE DE 2017 A LAS 18.00 H).

La Comisión Electoral llevará un registro de toda la documentación recibida, la cual custodiará hasta la constitución de la Mesa Electoral.

En el caso de que un hermano hubiese hecho uso del voto por correo (carta) y posteriormente decidiese hacerlo personalmente, deberá manifestarlo así a la Mesa electoral, para la consiguiente anulación del voto remitido por correo (carta).

Serán automáticamente rechazados y anulados por el Cabildo todos aquellos votos que no cumplan estos requisitos; en caso de duda, será el representante de la Autoridad Eclesiástica quien en última instancia determine.

PRINCIPALES DISPOSICIONES APLICABLES AL PROCESO ELECTORAL:

- Decreto del Ilustrísimo Señor Vicario de la Archidiócesis de Sevilla (Prot. Nº 2913/17)
- Normas Diocesanas para las Hermandades y Cofradías de Sevilla: artículos 41 a 47 (inclusive).
- Reglas de la Hermandad: Reglas nº 46, 47 y 48.
- Condiciones para ser Hermano Mayor o miembro de la Junta de Gobierno. Incompatibilidades.
- Normas Diocesanas para las Hermandades y Cofradías de Sevilla: artículos 31 a 34 (inclusive).
- Reglas de la Hermandad: Reglas nº 50, 61, 62 y 64.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.

Integran la Comisión Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de las Normas Diocesanas para las Hermandades y Cofradías de Sevilla, los siguientes hermanos:

- D. José Luis Gómez Boza
- Dña. Paloma Angulo Muñoz
- D. Gonzalo Álvarez de Toledo y Gordillo

MAYORDOMÍA

LOTERÍA DE NAVIDAD

Ya se encuentra disponible las participaciones, talonarios (50 participaciones) y décimos de LOTERÍA DE NAVIDAD para el sorteo de este año 2017. Los números, al igual que en los últimos años, son los siguientes:

13.127 (VIRGEN) y 32.246 (SEÑOR)

Como bien sabéis, hemos estado muy cerca estos años de resultar agraciados con importantes premios, por lo que volvemos a afrontar este año con gran ilusión, porque “Los sueños se pueden cumplir”. Un año más, solicitamos vuestra inestimable colaboración para la compra y distribución de su venta, tanto de forma individual como en comercios, convencidos de que vuestra ayuda será máxima. ¡Nuestra Hermandad nos necesita!

COMIDA HERMANDAD

Se comunica que este año la COMIDA DE HERMANDAD se celebrará el 22 de octubre a las 14,30 h., en EL RINCONCILLO (Calle Gerona, 40). Es deseo de la Junta de Gobierno compartir este grato momento de HERMANDAD con todos los hermanos y acompañantes posibles. Los interesados pueden reservar su invitación en Mayordomía en horario de 20h-22h o por correo electrónico ntesion.com)



LA PORTADA: PACO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ

Pintor e ilustrador autodidacta de Sevilla. Hasta entrados los años 80 se dedica en los ratos libres a ilustrar portadas y a temas relacionados con el comic trabajando para las revistas del círculo Andaluz del tebeo. A finales de los ochenta empieza a pintar cuadros con diferentes técnicas, óleo, acuarela, acrílicos... Desde mediados de los años 90 se dedica casi exclusivamente a la acuarela. En el año 2001 realiza el cartel de la Virgen de la Asunción de Cantillana. Posteriormente trabaja junto al escritor Luis Hornillo en una serie de cuentos sobre especies animales protegidas y editados por la Junta de Andalucía. Actualmente forma parte de la asociación Pintores de Sevilla y otras artes, perteneciente al Paseo del arte, en el paseo de la O, en Triana. La obra presente esta realizada con acuarela sobre papel acuarela de 300 gramos.

CAPATACES Y COSTALEROS

La Junta de Gobierno de la Hermandad de Monte-Sión ha tenido a bien ratificar en sus cargos a D. Elías Salamanca Abad, como Capataz Responsable del Paso de la Sagrada Oración de Ntro. Señor Jesucristo en el Huerto, y D. Manuel Vizcaya López, como Capataz Responsable del Paso de la Stma. Virgen del Rosario en sus Misterios Dolorosos Coronada. Así mismo D. Antonio Gandul Ramos seguirá ocupando el cargo de Delegado de Capataces y Costaleros.

Iguálá del Paso de la Sagrada Oración en el Huerto el 14 de enero de 2018 a las 10.00 h.

Iguálá del Paso de la Stma. Virgen del Rosario el 20 de enero de 2018 a las 18.00 h.

Desde el 6 de noviembre estará disponible en Secretaría la Solicitud de OBLIGADA cumplimentación por parte de todos los miembros de la cuadrilla, así como de aspirantes. La fecha límite de entrega de la misma será el día de la igualá, con objeto de poder integrar a todos en el seguro con anterioridad al primer ensayo.



Comenzamos un nuevo curso en nuestra Hermandad que vendrá marcado, como ya todos sabéis, por el Cabildo General de Elecciones que celebraremos el próximo mes de diciembre. Afrontamos por tanto estos últimos meses de mandato con la finalización de algunos proyectos y la puesta en marcha de otros tantos, porque el avance de Monte-Sión no puede detenerse por ningún motivo.

En el ámbito económico recordaros que será el próximo 15 de diciembre cuando debemos aprobar las cuentas del ejercicio 2016/2017, así como los presupuestos para el presente ejercicio, una vez aplazado el Cabildo General de Cuentas del pasado mes de junio. Con quince días de antelación al cabildo se expondrán públicamente las cuentas, donde podéis observar que un año más presentamos un flujo positivo de caja y un estado saneado de las finanzas, a pesar del importante esfuerzo realizado para la celebración del Vía Crucis de las Hermandades la Cuaresma pasada. Aprovecho este punto para informaros, tal y como podéis ver en el Decreto del Sr. Vicario General, que para asistir a los Cabildos Generales se deberá estar al corriente de las cuotas semestrales, incluida la del segundo semestre de 2017.

Este año ha sido el primero en el que completamente se ha llevado a cabo la unificación de cuotas de todos los hermanos, y que ha cumplido con las expectativas esperadas. Por un lado una mayor operatividad para la Hermandad, la igualdad entre todos los hermanos y el incremento de la nómina de hermanos que realizan su Estación de Penitencia el Jueves Santo, que este año se ha incrementado un 9%.

La pasada Cuaresma vimos finalizada la primera planta de la Casa de Hermandad una vez con-



cluidas las labores de pintura y colocación del suelo, hecho que nos permitió poder usar estas dependencias para formar parte de la cofradía el Jueves Santo. Contamos con un nuevo Salón de Reuniones con proyector y aire acondicionado, el cual estrenamos en mayo con una conferencia de José Manuel García y José David Flores sobre “Los Lienzos Sagrados”. En estos momentos nos encontramos analizando distintos presupuestos para dotar de vitrinas expositivas estas nuevas dependencias, y esperamos poder disponer de ellas en este 2017.

El pasado Jueves Santo pudimos ver en la calle la restauración de los tres Apóstoles y el estreno de dos nuevas insignias. Por un lado la Bandera Pontificia, estrenada ya en el Vía Crucis de las Hermandades, y también la nueva Bandera Concepcionista ejecutada en el Taller de Bordados de la Hermandad y con pintura de Jesús



Zurita. Recordaros que este año continuaremos con el Taller de Bordados todos los jueves, así que os invitamos a todos los interesados a participar.

Informaros que continuamos con las labores de mantenimiento y mejora del paso de misterio que comenzamos hace cuatro años, y en esta ocasión la corresponde a las cartelas del paso de Ntro. Señor Jesucristo Orando en Huerto, cuyo trabajo se está desarrollando en el taller de David Segarra, esperando poder estrenar la próxima Semana Santa dos de ellas. También se ha procedido a la ejecución de un nuevo bastidor para el techo de palio y que ha sido realizado por Manuel de los Ríos.

Así mismo, y de cara a la próxima Semana Santa, la Junta de Gobierno reunida en Cabildo de Oficiales decidió renovar para el Jueves Santo de 2018 el acompañamiento musical para ambos pasos; a la Agrupación Musical Ntro. Padre Jesús de la Redención y a la Banda de Música de la Cruz Roja. Dicho acuerdo fue firmado el pasado mes de julio en las dependencias de la Hermandad.

Por último, quiero apelar a vuestra colaboración un año más con la Lotería de Navidad que la Hermandad pone a disposición de todos y que como sabéis es una de las principales fuentes de ingresos. Gracias al beneficio que obtenemos de la Lotería de Navidad podemos seguir haciendo frente a numerosos proyectos que repercuten en el bien de Monte-Sión.

JURA DE REGLAS

El viernes 20 de octubre de 2017, durante la celebración de Septenario, será cuando todos los hermanos mayores de 14 años que no hayan jurado, y aquellos de nuevo ingreso mayor a la edad indicada, prestarán juramento a la Santas Reglas de la Hermandad. Se ruega acudan con traje oscuro y portando la medalla de la Hermandad.

IN MEMORIAM

Desde la publicación del último boletín de la Hermandad, nuestros hermanos: **Dña. María Llorente Jurado, D. Francisco Ors Sánchez, D. Fernando Abad Ortega, D. Manuel García García, D. Manuel Martínez Suarez, Rafael Osuna Rodríguez y José Lillo Librado** han abrazado la Cruz del Stmo Cristo de la Salud para subir a la Casa del Padre. Allí oran por todos nosotros, al igual que nosotros por ellos, desde ese huerto que por cielo tiene la Calle Feria. Ya comparten la gloria con todos los hermanos de Monte-Sión que han sido acogidos bajo el bullón de la que es Reina, Señora y Madre nuestra.

Expresamos nuestra más sentida condolencia a todas sus familias, ofreciéndole la Capilla de su Hermandad para ofrecerle la Santa Misa por el sufragio de sus almas. Que Dios les tenga en su Gloria. Descansen en Paz.

IN MEMORIAM: FERNANDO ABAD ORTEGA

El pasado día 9 de Mayo, tras una triste y dura enfermedad, falleció a las 69 años N.H Fernando Abad Ortega quien, en sus casi 60 años de hermano de nuestra corporación, tuvo el privilegio de participar en varias diputaciones en distintas Juntas de Gobierno, ocupar el cargo de Hermano Mayor cuando la Hermandad lo necesito en unos momentos complejos y de ser vestidor de Nuestra Bendita Madre del Rosario a la que adoraba con toda su Fe. Ayudo en tal menester a D. Antonio Adriano Borreguero en sus últimos años como vestidor y ejerció como tal hasta el año 1992.

De una familia vinculada a nuestra querida Hermandad desde los años 50 del siglo pasado, fue el menor de 4 hijos. Curso estudios en la Escuela Francesa y en Colegio San Francisco de Paula. Posteriormente y por sus amplios conocimientos en Arte, ejerció como Anticuario en su galería "Altamira" situada en pleno corazón del barrio de Santa Cruz, siendo presidente de la asociación de Anticuarios de Andalucía durante casi dos décadas. Gracias a ello, aportó para el patrimonio de nuestra Hermandad distintos enseres, saya y encajes para mayor embellecimiento de nuestra Madre Dolorosa.

A sus seis sobrinos nos inculcó el amor y fervor por Nuestro Señor de la Oración, el Cristo de la Salud y Nuestra Virgen del Rosario en sus misterios Dolorosos Coronada a la que se aferró con toda su fe hasta su último aliento.

Hombre bueno, generoso y apasionado por Montesión quien, como dijo nuestro Director Espiritual durante la celebración del Responso, estará gozando de la presencia de Dios llevado de la mano por su Bendita Madre a la que tantas veces susurraba en la intimidad mientras la vestía para realzar su infinita belleza.

Descansa en paz querido tío Fernando.

Alberto Balbontín Abad



IN MEMORIAM: RAFAEL OSUNA RODRÍGUEZ

Al cierre de esta Edición de este boletín nos han informado del fallecimiento de D. Rafael Osuna Rodríguez hermano número 11, fue un empresario sevillano y el primero que incorporó maquinaria industrial a la fabricación de caramelos, ocupó varios puestos en la Junta de Gobierno, y fue durante mucho tiempo nuestro Diputado de Cruz de Guía. Hombre amable gran hermano gran marido y gran padre Siempre lo recordaremos como un Hombre que quería muchísimo a su Hermandad, pero lo que si era Una gran persona buena y de mucha categoría humana. Que Dios y la Santísima Virgen del Rosario lo acoja en su reino y desde allí ruegue por esta su Hermandad. Descanse en Paz

IN MEMORIAM: JOSÉ LILLO LIBRADO

Ya cerrada la edición nos enteramos del fallecimiento de D. José Lillo Librado hermano muy antiguo de la corporación número 38. Persona que junto con su familia y su esposa Isabel López, q.e.p.d, estaban muy vinculados a la Hermandad y al barrio de la Feria. Un caballero, buen padre, esposo y buen hermano. Siempre discreto y pendiente de la Hermandad. Que Dios lo acoja en el Cielo. Descanse en paz.



Detallamos a continuación a todos nuestros hermanos y hermanas, que en el presente año 2017 cumplen 75, 60, 50 y 25 años de antigüedad como hermanos de nuestra Corporación y que serán distinguidos durante la celebración del Septenario en honor a la Stma. Virgen del Rosario. Se ruega confirmen asistencia con esta secretaría antes del 13 de octubre a través del correo electrónico secretaria@hermandaddemontesion.com o el número de teléfono 954915682.

25 AÑOS

15 DE OCTUBRE

Fernando del Castillo Hidalgo
Francisco Javier Ángel Vidal
Antonio Romero Mesa
Antonio Gómez Martínez
Antonio José González Santos
M^a del Carmen Ruiz Verdugo
Diego Núñez Pineda
José Ángel Carrillo Hidalgo
Sebastián Guerrero Cabello
Enrique García Casares
Francisco Martín Romero

16 DE OCTUBRE

Inmaculada Carmona Hernández
Esther Pérez Delgado
Javier Salido López
Christian Gallardo Rivero
Sergio Montilla Matito
Manuel Millán Vázquez
Carmen Gallo García
Lucía Gallo García

Carmen M^a Delgado Guillamón
María Mónica Rencoret Arpa
M. Alejandro Rencoret Ortega

17 DE OCTUBRE

José Ramón Buzón García
Fco. Javier Cabeza Malpartida
Antonio Jesús García Robles
Ramón Uribe Caballero
Alejandro Sánchez Guisasaola
Antonio Velasco Cid
David Arispón Vega
Paula Rengel Pérez
Alejandro Morales Richarte
Guillermo Ramírez Torres
Alejandro Hidalgo Torres
José Díaz Gandul

50 AÑOS

18 DE OCTUBRE

Vicente Ingelmo Jaen
Antonio Javier Barrero López
Trinidad Fernández Rodríguez
Agustín Bobo Márquez

Josefa Lafont Furquet
Enrique Durán García

J. Antonio Fernández Mohedano
Manuel Jesús Rencoret Arpa
Juan Arévalo Hidalgo

19 DE OCTUBRE

Francisco J. Carrasco Rodríguez
Marcos Antonio Romero Asprón
José García Gil
José Ignacio Doyega Morales
José Francisco Doyega Ruiz
Francisco José Vergara Romero
Enrique Fernández Ortega
Roberto Antón González
María Cordon Maqueda
José Manuel Páez Martín

60 AÑOS

22 DE OCTUBRE

Javier Travaso Ochoa

75 AÑOS

22 DE OCTUBRE

Manuel Valiente Narbona

REFLEXIÓN. HOSPITALIDAD DE MONTE-SIÓN

El asilo en sagrado (del griego, Sylos, “seguro”) era una ley medieval por la cual cualquier perseguido por la justicia podía acogerse a la protección de iglesias y monasterios. Se basaba en el concepto jurídico de que cualquier oprimido podía ser protegido por otra autoridad moral, fuese civil o religiosa, y derivaba de la antigua costumbre de la hospitalidad.

Hospitalidad y fraternidad. Amor al prójimo.

Eso es a lo que debemos aspirar en nuestra Hermandad, un lugar donde dar cariño, afecto y acogimiento a todos los Hermanos.

Donde cualquier persona se sienta en paz, en tregua acogido por nuestras sagradas imágenes y también con el afecto y aprecio de los Hermanos en general y miembros de la Junta de Gobierno.

Originalmente el derecho de asilo se limitó a la iglesia en sí misma, pero en el transcurso del tiempo, sus límites se extendieron a los recintos, e incluso a veces a un área más grande. Por lo menos a dos km de la propia Iglesia.

Mientras esto no sea así. Mientras no hagamos todo un esfuerzo de comprensión, de perdón de evitar críticas nimias e innecesarias, de sublimar lo que nos une y aminorar e ignorar lo que nos separa. Vamos por mal camino.

Parece, como si el evangelio solo fuera de la aplicación durante su lectura y a partir de ahí se abriera la caja de los truenos.

Esta obligación de unión. De comprensión y perdón es de todos los hermanos; y sin duda fundamentalmente de los que temporalmente ostenten responsabilidades en la propia Hermandad. (O la hayan tenido o aspirado a ello).

Exteriorizar y poner inconvenientes a esta vida de Hermandad... esperemos que tenga el perdón de Dios. Merece una reflexión.

Buscar un espacio de afecto, de consuelo, de asistencia, de comodidad, de cariño, porque el Señor y la Virgen del Rosario están con nosotros...





J.A. García Acevedo

CRÓNICA DEL VÍA CRUCIS DE LAS HERMANDADES DE SEVILLA 2017

2017 será un año que quedará marcado en la memoria colectiva de la Hermandad de Monte-Sión. Concretamente el 6 de marzo. En ese día Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto de los Olivos presidió el acto más importante de la Cuaresma sevillana, el Vía Crucis del Consejo, en su cuadragésimo segunda edición.

Un día anhelado por toda la Hermandad desde hacía ya varios años. Una noticia que sembró la ilusión y el júbilo entre los hermanos de Monte-Sión. Fecha que iba a quedar grabada en la historia de la corporación de la Calle Feria que, con gran esmero comenzó a prepararlo. Un hito en Monte-Sión. Solo quedaba esperar el tan ansiado primer



Baltasar Núñez



Baltasar Núñez

lunes de Cuaresma, día en el que el Señor de la Oración presidiría dicho acto penitencial.

Amaneció un día espléndido. El sol daba de lleno en la fachada de la Capilla de Nuestra Señora



del Rosario de Monte-Sión, que durante el fin de semana había sido un trasiego de fieles, desplazados hasta dicha capilla para poder disfrutar los días previos al Vía Crucis con el Señor de la Oración en las andas. Una fachada y una calle engalanada esperando a que el reloj marcase la hora en la que Nuestro Padre Jesús Orando en el Huerto pusiese rumbo a la Catedral para presidir el rezo de las catorce estaciones.

Conforme se acercaba la hora de salida (17:15 h) la Capilla y Casa Hermandad acogían al más de medio millar de hermanos que acompañaron al Cristo de la Oración en el Vía Crucis. Más de medio millar de hermanos de los cuales 450 salieron portando cirios morados en la tarde del primer lunes de marzo, este año, primero de la Cuaresma.

El cortejo estuvo compuesto por la Cruz de Guía que, acompañada por dos faroles, abría paso a los tramos venideros. La Bandera Pontificia, que se estrenaba esa tarde, y el Guión de San Juan de Letrán precedían los dos últimos tramos. El Estandarte de la Hermandad antecedió al último tramo que estuvo formado por los Hermanos Mayores del Jue-

ves Santo, en cuyos cirios se podía ver el escudo de cada una de sus Hermandades, nuestros Hermanos Presbíteros, los antiguos Hermanos Mayores de nuestra Hermandad y la Junta de Gobierno.

También nos acompañaron en la presidencia del cortejo el Sr. Teniente de Alcalde y Delegado de Fiestas Mayores, el Presidente del Consejo General de Hermandades y Cofradías, el Secretario del Consejo y el Delegado del Jueves Santo. Un cortejo que rápidamente se echó a la calle, escoltando al Señor de la Oración, una talla que protagonizó uno de los Vía-Crucis más bellos que se recuerdan.

Para la ocasión la imagen del Señor Orando en el Huerto lució la túnica bordada por Elena Caro, que ha sido restaurada y enriquecida por José Ramón Paleteiro Bellerín, túnica que estrenó el Señor en este Vía-Crucis y que un mes más tarde volvería a llevar en la tarde del Jueves Santo.

Las andas, transformadas para la ocasión, elevaban la figura del Señor de la Oración, que se presentó a Sevilla sobre un monte de color burdeos que estaba compuesto por diferentes flores traídas desde Holanda. Rosas red Naomi, Liliams mambo y Flores de Cera formaron el monte sobre el cual se erigió la imagen del Señor de la Oración, imponente en aquella tarde soleada de primeros de marzo.





A parte del monte de flores burdeos, a las andas se le incorporaron los cuatro candelabros de guardabrisas que forman parte del paso de misterio, así como dos faroles de plata en ambos laterales. Otra de las novedades que presentaban las andas sobre las que se portaba a la imagen del Señor de la Oración fue el remodelado baquetón con remates plateados que pertenecían al antiguo paso de palio de Nuestra Señora del Rosario en sus Misterios Dolorosos y restaurados para la ocasión.

Doce medallones, obra de Orfebrería Andaluza, representaban los atributos de la Pasión de Cristo. Estos medallones podían encontrarse alrededor de las andas. En el frontal lucía la reliquia de Santo Domingo de Guzmán, fundador de la Orden de Predicadores y titular de la Hermandad.

Otro de los detalles que se pudieron observar en las andas del Señor de la Oración fue el llamador, el cual representa la unión entre la Estrella y Monte-Sión (corporaciones hermanadas entre sí) con la imagen del Puente de Triana.

Por último el estreno de los faldones realizados en terciopelo burdeos y damasco con remates dorados que fueron confeccionados por Orobardado Arte Bordado.

Todos estos elementos armoniosamente conjuntados componían las andas sobre las que el Señor de la Oración presidió el Vía-Crucis Penitencial de las Hermandades de Sevilla. Un Vía-Crucis en el que, a diferencia de otros años, se adelantó la hora de inicio con la idea de propiciar así una mayor afluencia de público.

Los sones de la Capilla Musical de María Auxiliadora y el canto de los componentes del Coro Maese Rodrigo precedían a la imagen del Señor de la Oración, otorgando mayor solemnidad al acto penitencial.

Con la Plaza de los Carros llena de gente se puso comienzo a una tarde histórica en la Hermandad de Monte-Sión. El tiempo acompañaba. Una tarde primaveral con la que se pudo disfrutar del Señor de la Oración sin ninguna de las imágenes secundarias y elementos que le acompañan el Jueves Santo. Un ocaso en el que el Señor de la Oración invitaba al recogimiento con Él, a rezar. Al estar solo el Señor y elevado sobre el monte burdeos hacía que las miradas de los fieles solo se centrasen en Él.

El traslado de ida discurrió por calles anchas, facilitando así una mayor congregación de fieles en torno a la imagen de Nuestro Señor Jesucristo Orando en el Huerto. La luz del día acompañó e hizo relucir a Señor de la Oración durante casi toda la primera parte del recorrido. Uno de los momentos más emotivos del traslado se vivió en el Convento de Santa Ángela de la Cruz, donde las hermanas de dicha congre-





gación recibieron al Cristo de la Oración con su particular rezo cantado al que se le sumo el numeroso público que se encontraba en ese punto.

Momentos de recogimiento, de reflexión, de rezo. Así llegaba el Señor de la Oración a la Plaza Cristo de Burgos. El traslado de ida siguió su recorrido hasta llegar a la Plaza de la Alfalfa donde volvió a congregarse bastante público, al igual que en la Cuesta del Rosario y en el Salvador minutos más tarde.

Se iba echando la tarde y la luz del sol se iba apagando, regalando estampas para la posteridad, como por ejemplo la que nos dejó en la Plaza de San Francisco, haciendo relucir al Señor de la Oración y permitiendo a muchos descubrir esta maravillosa talla de la imaginería Sevilla, la cual nos invitaba en cada momento, tal y como su advocación dice, a la Oración.



Tras pasar la Plaza de San Francisco y enfilarse el último tramo del traslado, se hizo de noche, pasando a iluminarse el Señor de la Oración con la cera de su candelera. Los candelabros y faroles otorgaban la luz justa y necesaria para seguir disfrutando del Nuestro Señor Orando en el Huerto de los Olivos durante el resto del recorrido con el recogimiento que la ocasión requería. Con la luz de los candelabros y los faroles y la oscuridad de la noche, el Señor Orando en el Huerto enfilaba minutos antes de las ocho de la tarde la Plaza Virgen de los Reyes que presentaba una gran afluencia de público.

Un traslado de ida en el que estuvimos acompañado en todo momento por la Sevilla cofrade y devotos del Señor. En esta primera parte del recorrido las andas fueron portadas por las Hermandades de la feligresía, las Hermandades del Jueves Santo y aquellas corporaciones cercanas y con especial vínculo con la Hermandad de Monte-Sión. En la calle Placentines, últimos metros antes de entrar en la Catedral, miembros de la Policía Local, el alcalde, D. Juan Espadas, el Delegado de Fiestas Mayores, D. Juan Carlos Cabrera, y demás miembros de la Corporación Municipal portaron al Señor de la Oración en sus últimos metros en la calle.

A la hora prevista, 20:00 h, hacia su entrada por la Puerta de Palos de la Santa Iglesia Catedral las andas con la imponente talla de nuestro amantísimo Titular, donde nos esperaba el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo de Sevilla, que escoltado por el Hermano Mayor y el Presidente del Consejo de Hermandades se colocarían tras las andas para el rezo del Vía Crucis.

Un Vía Crucis que fue más íntimo que el traslado, con menos público, aunque siempre acompañado de numerosos fieles en las naves de la Catedral. La imagen del Señor de la Oración recorrió la Catedral de Sevilla parándose ante cada una de las catorce Cruces de Guía de las distintas Hermandades invitadas en las que se rezó cada estación del Vía Crucis.

Al término del rezo de las estaciones Nuestro Señor se dirigió hacia el Altar Mayor donde el Sr. Arzobispo de Sevilla realizó una reflexión a todos los presentes sobre la Oración en el Huerto de los Olivos, en relación con la imagen de nuestro titular, y sobre la importancia del acto que realizado y que abre la Cuaresma en Sevilla.

Marcaba las 21.30 h el reloj cuando comenzaba el traslado de vuelta hacia la Capilla de Monte-Sión. Un traslado de vuelta mucho más

recogido, más íntimo. Las calles por las que discurrió así lo permitían, más estrechas y en las que el público era menor que horas antes cuando el Señor de la Oración iba camino de la Catedral hispalense.

El recorrido de vuelta nos permitió disfrutar y recordar estampas que actualmente no se ven en Semana Santa, como puede ser el paso del Señor de la Oración por el Salvador. Una Plaza del Salvador en la que la oscuridad de la noche y la iluminación que llevaban las andas permitieron disfrutar de una imagen única del Señor de la Oración bajo un silencio sepulcral.

El Señor de la Oración realizó el recorrido que antaño se hacía el Jueves Santo a la vuelta, disfrutando de nuevo de imágenes como la del Señor de la Oración por la Plaza de San Andrés, la calle Cervantes o la Plaza de San Martín.

Poco a poco la imagen del Señor de la Oración se acercaba a la Calle Feria, portado durante todo el traslado de vuelta por todos los hermanos de Monte-Sión que así quisieron, disfrutando la Hermandad al completo de una efeméride que quedará para la historia de nuestra corporación.

Dejando atrás la Plaza de San Martín, enfilamos Saavedras y Castellar para adentrarnos en el corazón de la Calle Feria. Tras pasar la estrechez era el momento en el que la Junta de Gobierno portase las andas, el capataz mandaba de frente y se comenzaba a atisbar la Plaza de los Carros, que presentaba una gran afluencia de público a pesar de ser un día laborable. La noche despejada y la luz de la que se podía disfrutar en los alrededores de la Capilla de Nuestra Señora del Rosario recreaban la sensación de que era Jueves Santo. Al son de sus Coplas fue como entró el Cristo de la Oración en la Capilla minutos antes de la media noche.

Cuando la imagen del Señor de la Oración se detuvo frente estuvo frente a los otros titulares de la Hermandad, Nuestra Señora del Rosa-



rio en sus Misterios Dolorosos y el Santísimo Cristo de la Salud. Deteniéndose frente a su Bendita Madre, los hermanos allí presentes rezaron el Padrenuestro y la Salve a la Virgen del Rosario, rezo que se extendió a la Plaza de los Carros y que regaló un momento para la memoria.

Ese rezo final fue el broche de oro a un día histórico en la Hermandad de Monte-Sión, un día que quedará marcado en la memoria de todos aquellos hermanos y fieles que pudieron disfrutar del Vía Crucis de las Hermandades y Cofradías de Sevilla presidido por el Señor de la Oración. Un día de verdadera Hermandad.

Alfonso Cárdenas Díaz





Alejandro del Castillo



Alejandro del Castillo



Baltasar Núñez



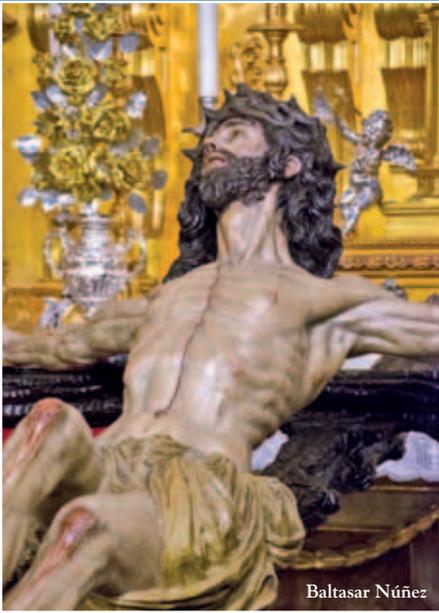
Baltasar Núñez



Baltasar Núñez



Manuel Jesús Pérez



Baltasar Núñez



Archivo Heramdad



Manuel Jesús Pérez



Baltasar Núñez



Manuel Jesús Pérez



Manuel Jesús Pérez



Baltasar Núñez



J. Alberto García Acevedo



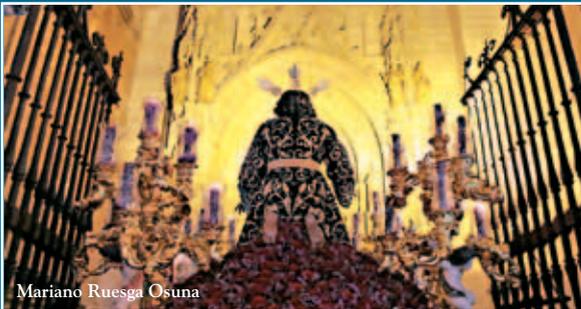
J. Alberto García Acevedo



Mariano Ruesga Osuna



Mariano Ruesga Osuna



Mariano Ruesga Osuna



J. A. García Acevedo







Baltasar Núñez



Baltasar Núñez



Baltasar Núñez



Baltasar Núñez



Fco. Javier Montiel



Baltasar Núñez



Fco. Javier Montiel



J. A. García Acevedo



Mariano Ruesga Osuna



Fco. Javier Montiel



Fco. Javier Montiel



J. A. García Acevedo

El Ministro de Justicia, Rafael Catalá Polo,
llamando al paso en Campana



J. A. García Acevedo

El Ministro de Interior, Juan Ignacio Zoido,
llamando al paso de Virgen



J. A. García Acevedo



Fco. Javier Montiel



Alejandro del Castillo



J. A. García Acevedo



J. A. García Acevedo



Manuel Jesús Pérez



Manuel Jesús Pérez

NOTICIAS

Presentación en el Círculo Mercantil del Cartel del Vía Crucis de las Hermandades, así como de la Papeleta de Sitio, Convocatoria y Boletín conmemorativos.



Recepción de la Junta de Gobierno a la Junta Superior del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla y a la Delegación de Fiestas Mayores del Ayuntamiento de Sevilla.



Participamos en la exposición de los Estrenos y Restauraciones de la Semana Santa 2017 en el Círculo Mercantil, mostrando la Túnica del Señor Orando en el Huerto, la nueva Bandera Pontificia y los tres Apóstoles restaurados.



Presentación en nuestra Casa de Hermandad de la nueva imagen titular del Señor de la Oración en el Huerto de la Hermandad de Pinto (Madrid).



Fundición del Cirio de los Donantes de Órganos, así como de las velas rizadas, que este año estuvo a cargo de: Antonio Cattoni, Hermanas Oblatas, Ana Muñoz, Elías Salamanca, Rafael Galán, Joaquín Sainz de la Maza, Paco Vélez, Alberto García Reyes y Manuel Soto.



Recepción a la Unidad de Caballería de la Policía Nacional que escoltan la Cruz de Guía en la tarde del Jueves Santo.



Convivencia de las Hermandades del Jueves Santo, organizada por la Hermandad de la Quinta Angustia en la Parroquia de la Magdalena el pasado 18 de mayo.



Entrega de un rosario a Ntra Sra de la Aurora en señal de desagravio por el robo sufrido en la Hdad de la Sagrada Resurrección.



Convivencia de Acción de Gracias por el Jueves Santo con las Cuadrillas de Costaleros de ambos pasos y el Cuerpo de Diputados de la Hermandad.



Venia por parte del Diputado Mayor de Gobierno a la Junta Superior del Consejo de Hermandades y Cofradías en presencia de los Ministros de Interior y de Justicia. (Foto: J.A. García Acevedo)



El pasado mes de mayo tuvo lugar la conferencia "Los Lienzos Sagrados" a cargo de José Manuel García y José David Flores.



Tradicional convivencia de las cuadrillas de costaleros en la Caseta de Feria de Monte-Sión 2017.

TRES MINUTOS DEL JUEVES SANTO

Llegó el día marcado en los almanaques de todos los hermanos de Monte-Sión, ese día en que no cuesta despertarse y estamos deseosos de tomar el primer café de la mañana en compañía de los amigos camino de la calle Feria. Amanece y nuestro cuerpo se siente distinto, abres los ojos y desde la cama ves tu túnica colgada en la puerta de la habitación perfectamente planchada, atrás quedó el recuerdo de tu madre sentada pegando botones y escudos en el atardecer de la Cuaresma... Miras al otro lado y ves el brillo de tu medalla sobre la papeleta de sitio que antaño recogías de la mano de tu padre y ahora eres tú el que llevas a tus hijos para que compren estampitas y caramelos que siembran su cara de la misma ilusión que tú tienes al verlos.

Cuando me siento a escribir estas líneas me planteo qué contarles a mis hermanos del pasado Jueves Santo... ¿Las nuevas banderas que estrenábamos?, ¿el aumento de la nómina de nazarenos en un 9%?, ¿el no haber dejado ni un solo minuto de retraso en la jornada?, ¿el haber montado por primera vez parte de la cofradía en la primera planta de la nueva Casa de Hermandad?... Pues no, sólo os voy a contar tres minutos de mi Jueves Santo.



Rozan las cinco de la tarde, vestido ya de nazareno me dispongo a salir de uno de los despachos donde me visto para cruzar la Casa de Hermandad y dirigirme hacia la Capilla. Ni os imagináis las de veces que oigo en ese camino mi nombre o "¿Dónde está el Diputado Mayor de Gobierno?" ... pero es un momento mío, me abstraigo ante la vorágine... Son escasos tres minutos, pero es ese corto trayecto el que me permite ver la cara de ilusión de niños cogiendo su primer cirio, a nuestros mayores con el cordón de su medalla amarillento de los años recostados en la pared del compás, al capataz concentrado mirando al cielo, abrazos y risas de cirios morados y negros, diputados trabajando por su Hermandad, manos que salen entre un mar de túnicas para desearme suerte... Es en ese momento cuando veo mi Hermandad de Monte-Sión, porque ya habrá tiempo de ver la cofradía...

Entro en la Capilla y se hace el silencio, solo se escucha a lo lejos el bullicio de una Plaza de los Carros a reborar y las pisadas de los caballos de la policía en la puerta. Me siento a los pies del Cristo de la Salud y la veo a Ella enfrente, a mi derecha Él, entre las ramas del olivo y los rosarios de sus varaes solo cabe la oración. Unos segundos que sirven

para encomendarme a Ellos, acordarme de los que ya no están y para darles las gracias un año más por los que estamos allí en Hermandad. Es ahí sentado cuando te das cuenta que por esos tres minutos que has vivido merece la pena un año entero de esfuerzo y trabajo, de sinsabores y zancadillas... Es ahí cuando te preguntas ¿por qué solo dura ese momento tres minutos?

Se abren las puertas de la sacristía, ojos lagrimosos de ilusión llenan la capilla, se rompe la soledad que volverá tras el antifaz. Costaleros que lo miran antes de meterse en las trabajaderas, los niños del primer tramo se santiguan ante su Madre... Cojo la vara con la responsabilidad de honrar a los que como D. Ricardo García Garrido (que este año cumplió 75 años de hermano) nos enseñaron con su trabajo cada Jueves Santo a poner en la calle nuestra Hermandad de Monte-Sión. Última mirada alrededor, el Hermano Mayor asiente con la cabeza ante mi mirada, no hace falta hablar, la orden está dada, se abren las puertas... Han sido solo tres minutos que se pierden entre la música y el incienso, tres minutos que valen un año entero. Gracias.



LA VIDA PUEDE GANARLE EL PULSO A LA MUERTE

La vida puede ganarle el pulso a la muerte, gracias fundamentalmente a la esperanza, porque esta se sostiene en la confianza de que se puede afrontar el futuro de manera propicia.

Y esto es vivido por mujeres que han experimentado en su mente, cuerpo y entrañas el sufrimiento en su más alto grado. Mujeres que no han dejado apagar la esperanza y, por lo tanto, no han dejado apagar la vida. Mujeres que confían en que se irán cumpliendo sus anhelos, aspiraciones y proyectos fundamentales, que nacen de ellas mismas y para ello desarrollan una actitud positiva, resiliente, orientada hacia el futuro, activa, sin aguantar o esperar pasivamente a ver lo que se puede seguir viniendo encima, y una actitud realista y lúcida, que analiza la realidad en todas sus dimensiones y cuenta con las dificultades, contratiempos, obstáculos, a la vez que con los recursos personales y sociales y con estrategias de afrontamiento.

Cuando las mujeres encuentran de nuevo motivos para confiar en sí mismas y en otras y otros, cuando reavivan lo mejor que hay en ellas, cuando descubren que Dios, por fin les ofrece una palabra liberadora a sus súplicas, cuando recuperan el sentido de su vida, encuentran razones para seguir luchando, para renacer de nuevo, es entonces y sólo entonces, cuando en sus personas **la vida le gana el pulso a la muerte**.

Escuchar, acoger y acompañar a mujeres que padecen la desigualdad y exclusión social, la violencia de género, la prostitución forzada y la trata, mujeres clavadas en la cruz aquí y ahora, es lo que principalmente hacemos en el Centro Al alba.



Dejamos que Dios se haga presente en ellas con su mirada humanizadora que descubre y reconoce a la mujer en lo que es, que la pone en pie y restituye su dignidad, como lo hizo con la hemorroísa, la viuda de Naín, la mujer encorvada, la mujer condenada por adulterio... entregando la vida con inmensa ternura y con entrañas de misericordia.

Dios va más allá del sexo y del género, sitúa en el centro a la persona, mujer y hombre, sin diferenciar la dignidad y la libertad entre ellos.

Este Dios es el que alentó en la segunda mitad del siglo XIX (1870), en Madrid (España), la Congregación Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor. Sus fundadores Antonia M^a de Oviedo y José M^a Benito Serra descubren la dura realidad que padecen las mujeres que ejercen la prostitución y deciden realizar un proyecto vital en el campo social¹.

Madrid es, en ese momento, una ciudad con 200.000 habitantes y con un acelerado índice de crecimiento demográfico por causa,

entre otras, del gran movimiento migratorio del campo a la ciudad. Está inmersa en una profunda crisis económica y sufre un alto porcentaje de analfabetismo, que afecta principalmente a las mujeres. La prostitución constituye para muchas de ellas una forma de vida que les permite subsistir, aunque para ello tengan que estar sometidas a condiciones deplorables, que inciden de manera directa en su realidad personal.

Ambos fundadores pusieron toda su energía para llevar adelante el compromiso adquirido y darle continuidad en el tiempo y en el espacio. Además de abrir nuevas casas, ellos y las Oblatas, en el devenir de los años, se ven urgidos a asumir otros proyectos en quince países de cuatro continentes: España, Italia, Portugal, Angola, Filipinas, Argentina, Brasil, Uruguay, Colombia, EEUU, Guatemala, México, Puerto Rico, República Dominicana y Venezuela.

El Centro Al alba, es uno de los Proyectos de esta Congregación, que con la **ayuda inestimable de la Hermandad de Monte-Sión** para el programa de emprendimiento social, desarrolla la misión específica en dos vertientes:

- Favorecer el empoderamiento de cada mujer, contribuyendo a la realización personal, y a su integración social y laboral, siendo protagonistas de su propio proceso desde las posibilidades y sueños que quieren conseguir.
- Trabajar por la sensibilización y la transformación social denunciando situaciones de injusticia social que afecten a las mujeres.

1. Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor. Estudio sobre prostitución y trata con fines de explotación sexual a nivel global. Marginación, silencio y prostitución. Madrid, 2014.



La apertura, la acogida, la escucha activa, el respeto, el compromiso y la esperanza principalmente, sostienen la relación con las mujeres, el acompañamiento y el trabajo diario en esta pequeña parcela del mundo, y gracias a la Hermandad y a otras buenas personas, lo hacemos posible entre todos.

Realizado por

Hna. Marisa Cotolí Suárez.
Directora Centro Al alba

ACOGIDA MENORES BIELORRUSOS

En la jornada del 27 de junio llegaron a Sevilla los 11 menores que nuestra Hermandad de Monte-Sión acoge dentro del Programa de Saneamiento de Menores Bielorrusos. Fueron recibidos por nuestra Diputada de Caridad y el Presidente de la Fundación San Cirilo y Metodio, siendo entregados a las familias guardadoras pertenecientes a las Hermandades de la Sagrada Cena y Monte-Sión. Durante los meses de julio y agosto se han desarrollado distintas actividades que culminaron el pasado día 3 de agosto con el acto de despedida en la Casa de Hermandad de la Sagrada Cena, donde pudimos compartir unos magníficos momentos de convivencia entre todos. Desde aquí hacer un llamamiento a aquellas familias que quieran formar parte de este proyecto de acogida y animaros a participar en esta maravillosa tarea de ayuda a estos niños que tanto lo necesitan. Que nuestros amantísimos titulares los protejan para el año próximo poder seguir contando con su presencia entre nosotros.



CAMPAÑA ALIMENTA-SIÓN 2017

Como ya es habitual, durante el mes de noviembre y hasta el 15 de diciembre se procederá a la recogida de alimentos y otros productos de primera necesidad, para donar a las familias más desfavorecidas durante las próximas navidades. Como en la campaña anterior nos gustaría que nos ayudaras no sólo contribuyendo con donaciones, sino transmitiendo esta información entre tus familiares y conocidos. También podrás colaborar en la preparación de los paquetes y en su entrega, viviendo en primera persona el espíritu de la Navidad. Cuantos más seamos, a más familias podremos ayudar. Podéis depositar las donaciones en la Capilla, en su horario habitual, o en nuestra Casa Hermandad de lunes a jueves a partir de las 20:30 h.

CARTERO REAL 2017

El próximo 17 de diciembre tendrá lugar la tradicional CABALGATA DEL CARTERO REAL DE MONTESIÓN, y que este año estará encarnado por Ntro. Hno. Jesús Escaño Buzón. Un año más visitaremos el Convento de Santa Isabel repartiendo regalos entre los niños acogidos y posteriormente recogerá las cartas para los Reyes Magos en la Capilla de Monte-Sión.



SOLEMNES CULTOS

QUE LA PONTIFICIA, REAL, ILUSTRE, ANTIGUA Y DOMINICA HERMANDAD Y ARCHICOFRADÍA DE NAZARENOS DE LA SAGRADA ORACIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO EN EL HUERTO, SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD, MARÍA SANTÍSIMA DEL ROSARIO EN SUS MISTERIOS DOLOROSOS Y SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, CANONICAMENTE ESTABLECIDA EN SU CAPILLA PROPIA DEL ROSARIO DE MONTESIÓN DE ESTA CIUDAD DE SEVILLA, INCORPORADA PERPETUAMENTE DESDE 1697 A LA BASÍLICA PATRIARCAL DE SAN JUAN DE LETRAN DE ROMA Y A LA ESCLARECIDA ORDEN DE PREDICADORES,

consagra este año de 2017.

Días 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre de 2017, a las 20:30 h., en nuestra Capilla,

SOLEMNE TRIDUO AL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Coincidiendo con el Jubileo Circular de las 40 horas, con rezo del Santo Rosario, Bendición, Reserva y Santa Misa con predicación de Nuestro Hermano

RVDO. SR. D. ÁNGEL ANTONIO FAILDE RODRÍGUEZ,
*Vicario Parroquial de Santa María Magdalena de Sevilla y
Juez Vicepresidente del Tribunal Interdiocesano de Primera Instancia de Sevilla*

El 6 de octubre de 2017, a las 21:00 h., en nuestra Capilla,

XXXVII PREGON DEL ROSARIO

A cargo de **NTRO. HNO. D. MANUEL VIZCAYA LÓPEZ**
con el acompañamiento de la Banda Juvenil de la Cruz Roja de Sevilla.

Día 7 de octubre de 2017, a las 21:00 h., en nuestra Capilla,

FUNCIÓN SOLEMNE Y OFRENDA FLORAL, EN LA SOLEMNIDAD DE N^{ra}. SEÑORA LA VIRGEN DEL ROSARIO

Precedida del Santo Rosario y ostentando la Sagrada Cátedra nuestro hermano

RVDO. P. FRAY JAVIER RODRÍGUEZ SÁNCHEZ O.P.,
Convento de Santo Tomás de Aquino de Sevilla

Los días 6, 7 y 8 de octubre de 10:30 h. a 13:30 h y de 17:30 a 20:30 h., en nuestra Capilla,

BESAMANOS A LA STMA. VIRGEN DEL ROSARIO EN SUS MISTERIOS DOLOROSOS CORONADA

Del 15 al 21 de octubre de 2017, a las 20:30 h., en nuestra Capilla,

SOLEMNE SEPTENARIO EN HONOR A LA STMA. VIRGEN DEL ROSARIO EN SUS MISTERIOS DOLOROSOS CORONADA

Precedida del Santo Rosario y ostentando la Sagrada Cátedra nuestro hermano

RVDO. SR. D. JAVIER MARTÍNEZ NARANJO,
Párroco de la Purísima Concepción, de Brenes





SOLEMNES CULTOS

QUE LA PONTIFICIA, REAL, ILUSTRE, ANTIGUA Y DOMINICA HERMANDAD Y ARCHICOFRADÍA DE NAZARENOS DE LA SAGRADA ORACIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO EN EL HUERTO, SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD, MARÍA SANTÍSIMA DEL ROSARIO EN SUS MISTERIOS DOLOROSOS Y SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, CANÓNICAMENTE ESTABLECIDA EN SU CAPILLA PROPIA DEL ROSARIO DE MONTESIÓN DE ESTA CIUDAD DE SEVILLA, INCORPORADA PERPETUAMENTE DESDE 1697 A LA BASÍLICA PATRIARCAL DE SAN JUAN DE LETRÁN DE ROMA Y A LA ESCLARECIDA ÓRDEN DE PREDICADORES,

consagra este año de 2017.

Día 22 de octubre de 2017, a las 12:00 h., en nuestra Capilla

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Con pública protestación de Fe y predicación de Nuestro Hermano

RVDO. SR. D. FÉLIX CASANOVA LOBO

Director Espiritual de la Hermandad y Párroco de Ntra. Sra. de la Estrella, de Valencina de la Concepción.

Día 1 de noviembre de 2017 a las 7:00 h.,

SOLEMNE ROSARIO DE LA AURORA PRESIDIDO POR LA STMA. VIRGEN DEL ROSARIO EN SUS MISTERIOS DOLOROSOS CORONADA

con el siguiente itinerario: Feria, Madre María Purísima, San Juan de la Palma, Espíritu Santo, Dueñas,
Doña María Coronel y Plaza de San Pedro.

A las 8:15 h.,

Solemne Eucaristía en la Parroquia de San Pedro Apóstol

*Y a su finalización vuelta a nuestra Capilla con el siguiente itinerario: Plaza de San Pedro,
Santa Ángela de la Cruz, Espíritu Santo, San Juan de la Palma, Madre María Purísima,
Viriato, Aposentadores, Feria y Capilla de Monte-Sión.*

Día 2 de noviembre, a las 20:30h. en nuestra Capilla

MISA DE REQUIEM

por todos nuestros hermanos difuntos

Día 5 de noviembre, domingo previo a la Festividad de San Juan de Letrán, a las 12:30h.
en nuestra Capilla

CONMEMORACIÓN DE LA DEDICACIÓN DE LA BASÍLICA DE SAN JUAN DE LETRÁN

Todos los domingos y fiestas de precepto, a las 12:30 h, en nuestra Capilla,

MISA DE HERMANDAD



Un nuevo curso comienza y con ello, queremos que sepáis que seguiremos a vuestra disposición, al menos hasta el próximo mes de Diciembre, que como ya sabréis hay convocada elecciones en nuestra Hermandad.

En la convivencia celebrada en nuestra Hermandad, el día ocho de julio del presente año, acordamos reunirnos todos los VIERNES a las 20 horas, en nuestra Cada Hermandad, con el fin de proponer actividades, cambiar impresiones, convivir, en definitiva mantener un contacto permanente con vosotros.

En otra faceta de este curso, intentaremos que os podáis acercar más a las distintas Diputaciones de Nuestra Hermandad: Caridad, Mayordomía, Secretaría, Priestía, Diputación Mayor de Gobierno, etc..., a fin de que podáis tomar contacto directo, de sus funciones, trabajos, obligaciones, para que, quien sabe, quizás algunos de vosotros pueda ser el Diputado u Oficial de alguna de ellas, vosotros sois el futuro de la Hermandad, o simplemente podáis colaborar con la que más os atraiga.

Invitaros desde esta líneas a que participéis en los próximos Cultos a celebrar por nuestra Hermandad en los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre, bien como mucho de vosotros lo hacéis desde el Grupo de Acólitos o bien asistiendo a los mismos. Al ser nuestra obligación como hermanos de la Hermandad, dar culto a Dios nuestro Señor y a María Santísima, su bendita Madre.

Como sabréis, este curso, por disposición de la Autoridad Eclesiástica, no les está permitido a las Hermandades dar catequesis que no sean Sacramentales o no estén fusionadas con una Sacramental, impartir cursos de Preparación para recibir el Sacramento de la Confirmación ni para recibir la Primera Comunión, por lo que no se impartirán este año en nuestra Hermandad. Si algún hermano de vosotros está interesado en participar en Catequesis de Confirmación, esta Diputación le orientará donde se le puede impartir.

Se seguirá colaborando en las actividades, que el Consejo General de Hermandades y Cofradías, a través de su Diputación de Juventud, organice. Del contenido de las actividades, se os irá informando puntualmente.

El pasado día diecinueve de Mayo, disfrutamos de una maravillosa Cruz de Mayo, donde desde los más jóvenes de nuestros hermanos hasta los mayores, la seguimos durante todos su recorrido. Agradeciendo a todas las personas que con su colaboración hicieron posible que nuestros jóvenes disfrutaran de esta tradición de nuestra Hermandad.

Agradecer a nuestro hermano D. Gabriel Ferreras, las gestiones que realizó para que miembros del Grupo Joven pudieran visitar el Palacio de las Dueñas, propiedad del Ducado de Alba, así como sus explicaciones y enseñanzas, respecto a dicho Palacio.

Estando siempre a vuestra entera disposición, os dejo mi número de teléfono 652959773, para cualquier consulta que queráis hacerme.

Recibid un fraternal abrazo en Cristo Nuestro Señor.

Manuel Pereira Maestre



“MONTESIÓN”: LA ÚLTIMA MARCHA DE DON PEDRO MORALES

Corría el caluroso mes de junio de 2009. El eximio compositor don Pedro Morales y yo, habíamos quedado citados a las siete de la tarde en la plaza de la Encarnación para dirigirnos a la calle Feria con objeto de ir juntos a la Capilla de la Hermandad de Montesión. Pero... empezamos por el principio.

Unos días antes, mi querido amigo don José Joaquín Moreno Gutiérrez me estuvo comentando que se cumplían los 450 años de su hermandad de Montesión y que les gustaría poder añadir a los actos de la celebración, el encargo de una marcha procesional a don Pedro Morales. El sabía de mi cercanía y aprecio hacia el maestro, así que me pedía que yo intercediera ante él, para que aceptara el encargo.

Llamé por teléfono a don Pedro y le comenté el caso, a lo que me dijo, tan responsable y cumplidor como era, que en pocos días se iría de vacaciones con su familia y que ello dificultaría poder entregar la marcha a tiempo, pues la hermandad quería contar con ella en el mes de octubre. Yo le animé y le dije, porque en verdad lo creía, que él era capaz de eso y de más, a lo que me respondió con una carcajada y me dijo: “Bueno hombre, total que me vas a tener todo el verano trabajando ¿no?”

Pero volvamos al principio de este relato. Entramos en la Capilla acompañados de José Joaquín que nos esperaba en la calle y llegamos a un patio con macetas en el que estaba el despacho del Hermano Mayor, don Rafael Buzón, acompañado de otros dos señores, cuyos nombres lamento no recordar, que nos recibieron muy amablemente. El Hermano Mayor le expuso a don Pedro el deseo de la hermandad y éste, después de mirarme sonriendo con complicidad, dijo que sí, que aceptaba el encargo.



Don Pedro Morales recibiendo un recuerdo de Rafael Buzón por la composición musical “Montesión”

Entonces el Hermano Mayor le preguntó a don Pedro que a cuanto ascendería el importe de esa composición y don Pedro le dijo: “Hombre viniendo de la mano de mi amigo José Manuel, no les va a costar a ustedes nada”. Yo me quedé en suspenso, pues no era mi intención poner a don Pedro en ningún compromiso pero, justo es decirlo, también me llenó de satisfacción comprobar, una vez más, el aprecio que el gran músico me profesaba y su contrastada generosidad para con sus amigos.

Pasó el verano y don Pedro volvió de las vacaciones. Hacia un septiembre espeso y húmedo, con “los calores del membrillo” que tan bien conocemos aquí. Me llamó por teléfono para decirme que la marcha estaba terminada. Yo me alegré enormemente de que una nueva obra hubiera salido de la fértil pluma del maestro, que venía a regalarnos, otra vez, sus bellas melodías y sus sabias y exquisitas armonías y me ofrecí a pasársela a ordenador. Pasé por su casa y recogí el guión y las partichelas. Antes de irme le pregunté: “¿Y que nombre le has puesto a esta marcha?”

Y el, sin dudar un instante, me contestó: “Montesión”.

En una semana estuvo todo terminado y así, en octubre de 2009, don Pedro Morales fiel a su palabra como siempre, entregó las partituras a la hermandad... Pero nadie sabíamos entonces que esa sería la última marcha que compondría en su vida.

La marcha, curiosamente, no fue estrenada tras la Virgen del Rosario de Montesión, pues ya había pasado la Semana Santa cuando se le hizo el encargo, sino tras la Virgen del Rosario de la Hermandad de la Macarena, cuyo paso mecido en la calle Feria ante la puerta de esa Capilla, que si pequeña por fuera es desmesurado relicario por dentro, pues atesora al Señor de la Oración en el Huerto y a su Bendita Madre del Rosario, allí, en medio del bullicio de la calle más risueña del mundo, sonó por primera vez la última marcha que escribió ese músico insigne, bondadoso y maestro de maestros que ya está en el cielo y que se llamó don Pedro Morales Muñoz.

José Manuel Delgado Rodríguez

SALIDAS EXTRAORDINARIAS DE LA STMA VIRGEN DEL ROSARIO EN SUS MISTERIOS DOLOROSOS CORONADA EN LOS S. XX Y XXI

El 24 de Noviembre de 1929 fue coronada la Virgen de la Antigua por el cardenal Eustaquio Illundáin y Esteban en la Catedral de Sevilla. Esa misma tarde se procedía a la **CLAUSURA DEL PRIMER CONGRESO MARIANO HISPANO AMERICANO** con una multitudinaria Procesión Extraordinaria en la que intervino la Virgen de la Paz de la parroquia de Santa Cruz representando los Misterios Gozosos; la Virgen del Rosario de Monte-Sion representado los Misterios Dolorosos y la de Todos los Santos representado los misterios Gloriosos, procesionando en último lugar la Virgen de la Antigua, representada en un lienzo sobre las andas de las Custodia del Corpus.

Un extensísimo cortejo donde la parte la parte dedicada a los misterios dolorosos lo abría un Simpecado representando la Oración de Jesús en el Huerto, a continuación el misterio de Jesús atado a la columna estuvo simbolizado por su propia Hermandad de las Cigarreras, le seguía el misterio de la Coronación de Espinas con Simpecado alumbrado por faroles, la Hermandad del Gran Poder con el titular en Simpecado alumbrado por los cuatro faroles, y el quinto misterio estaba ocupado por la Hermandad del Calvario, en cuyo estandarte figuraba un crucifijo de marfil símbolo del misterio de la Crucifixión. Culminaba estos misterios la Santísima Virgen del Rosario que vestía el manto de tisú de sus grandes solemnidades bajo palio de malla. Presidía el Conde de las Torres de Sánchez Dalp, el Señor Luca de Tena y Juan Ruíz de la Riva, acompañados de la Junta de Gobierno y numerosos hermanos.

La procesión discurrió por Gran Capitán, Cánovas del Castillo, Plaza de San Fernando, Méndez Núñez, Plaza de la Magdalena, O'Donnell, Campana, Serpés, Plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Moret, Plaza del Cardenal Lluch, entrando por la Puerta de Pa-



1939. Procesión Extraorocesión por el final de la guerra civil

los a las 20.00 h. Posteriormente la Virgen del Rosario regresó al barrio de la Feria acompañada de una multitud de público que pudieron disfrutar de un espectáculo pirotécnico a su paso por el Cristina.

El 4 de junio de 1939, hubo **PROCESIÓN EXTRAORDINARIA POR EL FINAL DE LA GUERRA CIVIL**, donde la Virgen del Rosario de Monte-Sión salió en Acción de Gracias. A las 6,00 de este día en Rosario de la Aurora la Santísima Virgen del Rosario fue llevada en su paso, sin palio, a la Santa Iglesia Catedral acompañada por todos sus hermanos con luces encendidas rezándose el Santo Rosario, donde se celebró una misa en el trascoro por el canónigo D. Antonio Mañes Jerez. Concluida la celebración retornó a la calle feria, aunque su capilla aún no estaba abierta al culto, acompañada de la Banda del Regimiento de Infantería "Granada" mientras que la Intendencia abría la comitiva. En retorno a la Catedral pasó por la calle Jesús del Gran Poder donde la Guardia del Cuartel de Infantería le rindió honores.

Pero ¿en qué paso procesionó la Stma Virgen del Rosario? Sabemos que en 1936 se perdieron todos los enseres de la Hermandad, teniendo que en la Semana Santa de 1937 salir sobre el paso de palio de la Virgen de la Hiniesta y en 1938 en el de la Virgen de los Dolores de Constantina.

Once años después, el 12 de Noviembre de 1950, el Cardenal Segura y Sáenz organizó una Magna Procesión con varias imágenes de la Virgen, con motivo del **AÑO SANTO MARIANO POR EL DOGMA DE**



1929. Clausura del Primer Congreso Mariano Hispanoamericano y Coronación Virgen de la Antigua



1950. Año Santo Mariano por el Dogma de la Asunción

LA ASUNCIÓN. La Virgen del Rosario fue sobre su paso de Semana Santa pero desprovisto del palio, pudiendo identificarse en las fotografías los respiraderos de Andrés Contreras estrenados en 1942.

El cortejo lo abría la cruz de Guía del Gran Poder, y tras ella las imágenes marianas de La Luz (Carretería), Rosario de Montesión, Alegría, Presentación, Divina Pastora de Santa Marina, Virgen de Loreto, y por último presidiendo el acto la Virgen de los Reyes. La procesión salió de la Catedral y recorrió la Avenida hacia la Plaza Nueva, donde la Patrona recibió honores a las puertas del Ayuntamiento.

El domingo 14 de diciembre de 1952 se produjo la bendición de nuestra Capilla de Monte-Sión tras su reconstrucción por los incidentes de la guerra, invitando a dicho acto al Cardenal, a las autoridades de la ciudad. Esa misma tarde a las 18.00 h. se produjo el **TRASLADO DE NUESTROS TITULARES DESDE SAN MARTÍN** a nuestra Capilla, sufragado por el Hermano Mayor D. Domingo Planas Blavia.

La imagen de Nuestro Padre Jesús de la Oración en el Huerto iba en el paso de la Virgen del Carmen de Calatrava, el Ángel en unas andas llevado a hombros y Nuestra Señora del Rosario que iba sobre las andas cedidas de la Hermandad del Amparo de la Magdalena.



1952. Traslado de nuestros titulares desde San Martín



1960. Procesión Extraordinaria de la Santísima Virgen del Rosario. IV Centenario Fundacional

El recorrido fue San Martín, Saavedra, Alberto Lista, Torrejón, Europa, Alameda, Trajano, Plaza del Duque, Campana, Martín Villa, Laraña, Encarnación, Alcázares, Sor Ángela, San Juan de la Palma y Feria.

Llegamos al año 1960 donde la Hermandad de Monte-Sión celebra su IV Centenario Fundacional. La corporación crea una comisión organizadora de los actos a celebrar, entre los que destaca la creación de una revista, el solicitar al ayuntamiento que la plaza de los Maldonados se denomine Plaza de Monte-Sión, la colocación de un retablo del Señor y otro de la Stma. Virgen, la celebración de unos Cultos Extraordinario, una campaña de alimentación desde la Bolsa de Caridad y una **PROCESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL ROSARIO**. El día 23 de octubre de ese año a las cinco y media de la mañana, y en su paso de palio, se trasladó a la S.I. Catedral la Stma Virgen del Rosario en sus Misterios Dolorosos, donde se celebró un Pontifical presidido por Obispo Auxiliar José María Cirarda Lachiondo. A las siete de la tarde se procedió a la Triunfal Procesión con la Santísima Virgen desde la Catedral a nuestra Capilla, acompañándonos las siguientes hermandades: Nuestra Sra. de la Cabeza, Carmen de Calatrava, Exaltación de Santa Catalina, de los Negritos, Sagrada Cena Sacramental, Nuestra Sra. de la Esperanza y Nuestra Señora de la Amargura.

Sin duda alguna el S.XXI comenzaría con un hecho que marcaría la historia más reciente de nuestra Herman-



2004. Coronación Canónica de María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos.

dad, la **CORONACIÓN CANÓNICA DE MARÍA SANTÍSIMA DEL ROSARIO EN SUS MISTERIOS DOLOROSOS.**

En la mañana del día 24 de octubre de 2004, a las 6:00 horas, en su paso de palio y en Solemne Rosario de la Aurora, partió la Stma Virgen del Rosario en sus Misterios Dolorosos desde su Capilla del Rosario de Monte-Sión a la Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla, donde una semana después sería coronada canónicamente. Bajo su nuevo palio y vestida completamente de blanco, fue acompañada musicalmente por un Coro de Campanilleros, entrando por la Puerta de Palos sobre las 9:15 horas, celebrándose a continuación Santa Misa Coral en el Altar Mayor.

Durante la semana se celebraron actos culturales y cultos en honor de la Coronación de María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos, culminando el día 31 de octubre a las 12:00 h., con Solemne Misa Pontifical de Coronación, presidida por Su Eminencia Reverendísima Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, Fray Carlos Amigo Vallejo.

Esa misma tarde se procedió a su Procesión Triunfal de vuelta a su Capilla. De nuevo en su Paso de Palio, iba estrenando la restauración y enriquecimiento de su manto, nueva saya y la corona de oro impuesta durante la mañana. Discurrió el cortejo por la Avenida de la Constitución hacia la Plaza Nueva. A su paso por el andén de las Casa Consistoriales, fue presentada a Sevilla, recibiendo el homenaje de la Ciudad y del Excmo. Ayuntamiento, donde se despidieron las distintas representaciones de Hermandades y Cofradías, y de los Excmo. Ayuntamientos de La Coruña y Cádiz. A continuación la Hermandad tuvo que refugiarse a causa de la lluvia, en la Iglesia de la Anunciación, sede de la Hermandad del Valle, desde donde el día siguiente 1º de noviembre, a las

diez de la mañana, continuamos el regreso a nuestra Capilla del Rosario, visitando el Convento de las Hermanas de la Cruz y las Hermanas Comendadoras del Espíritu Santo.

Como conmemoración del **CDL ANIVERSARIO DE NUESTRAS PRIMERAS REGLAS**, la Stma Virgen del Rosario realizó su última Salida Extraordinaria hasta la fecha, visitando el 31 de octubre de 2010 la Basílica de Ntra. Sra. de la Esperanza Macarena.

El Paso de la Stma. Virgen del Rosario salió de su Capilla a las 18.00 h. encaminándose hacia la calle Palacios Malaver, donde tuvo lugar una petalada a cargo de miembros de nuestro Grupo Joven, entonándose oraciones y plegarias al paso de la Stma. Virgen.

Durante el trayecto de ida se vivieron momentos entrañables como el vivido en la Parroquia de Ómnium Sanctorum, donde fuimos recibidos por su Párroco y las Hermandades de los Javieres, del Carmen Doloroso y de la Reina de Todos los Santos. Siguió el cortejo en busca de la calle Amargura, donde el palio pasó por encima de un mural de sal, frente a la casa engalanada de la familia Moreno Gutiérrez. Continuando el cortejo por Relator y Parras, le fueron lanzadas varias lluvias de pétalos al paso de la Stma. Virgen, mientras proseguía su andar hacia Fray Luis Sotelo y Bécquer. Llegó la Stma. Virgen del Rosario a la Basílica de Ntra. Sra. De la Esperanza Macarena en torno a las 22.00 h. al compás de sones macarenos. Tras el canto de la Salve a la Stma. Virgen, el paso fue terciado hacia el altar de la Virgen del Rosario, en primer lugar y hacia el altar de Ntro. Padre Jesús de la Sentencia.

Iniciando el recorrido de vuelta a nuestra Capilla, la Stma Virgen del Rosario discurrió bajo el Arco de la Macarena para adentrarse en la calle San Luis, donde visitamos la Parroquia de San Gil y la Iglesia de Santa Marina. Por Inocentes se desembocó la calle Infantes, calles por donde nunca antes había pasado la Stma. Virgen, dirigiéndose hacia la Plaza de los Maldonados, donde le fueron interpretadas unas sevillanas a la “Reina de la Calle Feria”. Adentrados en la madrugada del Día de Todos los Santos hizo su entrada en la Capilla a los sones de “Rosario de Monte-Sión”.

José Joaquín Moreno Gutierrez

Antonio Gandul Ramos



2010. CDL Aniversario de nuestras primeras Reglas



Foto: Archivo Agudelo

... “MAÑANA DE JUEVES SANTO EN LA CALLE FERIA” ...

Dedicado a José Joaquín Moreno Gutiérrez

A este entrañable amigo que, pese a quien le pese, en su a veces Berlanganiana forma de ver la vida, siempre ha guardado como sus más preciados tesoros su barrio de la Feria y su Virgen del Rosario de Montesión.

Desde hace meses me ha venido recordando reiteradamente que tenía que parir este artículo sobre su cofradía del Jueves Santo, “Su Virgen del Rosario” y el barrio al que con su sentido del humor y la apreciación un tanto mágica de su mente en continuo discurrir siempre defines con la gracia que te caracteriza, “La cuna de la modernidad”.

Siempre me has insistido con la reiteración e insistencia de todo lo que te propones, que este artículo tenía que ser distinto y que sobre todo tenía que versar sobre la Hermandad, y la Cofradía, desde el punto de vista humano, el barrio y sus peculiares e histriónicos moradores de los que –a todos nos consta– formas parte, con esa, no reconocida oficialmente, pero existente identidad “del Barrio de La Feria”. Al buen entendedor y conociéndote, pocas palabras bastan para entenderlo.

La calle Feria es una vía comercial por excelencia y marco de encuentro y sociabilidad desde siempre. Consideramos que es una zona en que se produce una simbiosis permanente entre vecinos, comerciantes –sobre todo del antiguo comercio que aún existe– y del propio espacio urbano que es vivido, no como espacio de paso,

sino como lugar de intercambio y sociabilidad que lo articula. Este lugar por la existencia de espacios donde poder transmitir las relaciones humanas se viste con sus mejores galas y es un referente simbólico para los hermanos cada Jueves Santo desde primeras horas de la mañana. No se trata solo de contemplar o rendir tributo devocional a sus imágenes, sino de hacer suyo ese espacio, identificarlo como territorio de la Hermandad, a través de la presencia, las conversaciones, en la capilla y sus aledaños.

Mañana de jueves Santo, sol en lo alto que poco a poco va emergiendo desde la Plaza de Los Carros, hasta llenar con su luz el Rosario y la Esperanza que, como dos fieles vecinas, más que guardianas han velado toda una noche de oscuridad para que un año más se produzca el milagro de su presencia, ilusión y evocación, por lo que ya está presente y por lo que ha de venir. Sin solución de continuidad, ambas vecinas inundarán las calles del viejo barrio, primero, cuando taurinamente el astro rey este en lo alto; después, cuando, ya cansado de tanto esplendor, se oculte para dejar a la Esperanza de verde manto tomar las calles.

Hermanos, devotos amigos y curiosos, acuden un año más y se dan una cita obligada en aquel viejo compás que un día perteneciera a los dominicos, usando sus mejores galas, porque cómo no, hoy es el día de fiesta





Foto: Archivo Agudelo

por excelencia de su Hermandad y de lo que consideran su barrio, aunque el destino les haya deparado residir muy a las afueras. Al entrar en la capilla cada uno de ellos va a renovar un año más ese voto de sentimiento y devoción personal íntimo del encuentro con esas imágenes titulares, que aprendió a ver con los ojos inocentes de los niños, y que, ya con el paso de la vida, se contemplan con el sentimiento de la evocación de los recuerdos. Emociona recordar aquéllos que faltan, porque un día quizás lejano siguieron aquella Cruz de Guía sin retorno que un año partió por Correduría hasta la Alameda eterna, hecha de tintineos de rosarios y marchas de López Farfán. Ojos de ilusión y alegría de los niños que, con su varita y caramelos, empezaron a caminar para, con el tiempo, descubrir la grandeza que significa el ser un nazareno de Sevilla.

Amistad, recuerdos, anécdotas y, cómo no, alguna frase nunca exenta de humor, y esa curiosidad de comprobar unas listas que expuestas con nombres interminables te aseguran el puesto que has de ocupar este año, quizás más cerca, pero también cada vez más lejos de esa primera vez que la ilusión y el cariño de los tuyos te vistieron de nazarenito en los aledaños del tu barrio de la Feria.

La identificación con la hermandad se hace manifiesta mediante las medallas corporativas y los cordones, blancos y negros unos, verdes y oro otros, mediante los que expresan el orgullo de ser y de estar, y mostrarlo públicamente cada jueves Santo. Es manifestar la identidad con lo que siempre habéis considerado vuestro, y que hoy vais a vivir más como un tiempo de gozo que como una penitencia. Desde horas tempranas se pueden ver niños ya vestidos con los colores de la hermandad y cofradía, pequeños nazarenos y monaguillos que cogen el testigo del sentimiento de sus mayores. Esa presencia en las calles aledañas, tanto de la Capilla como de la Basílica evidencia la pertenencia e identificación de las

hermandades con el barrio, de una manera natural, sin que quepa el escándalo de la ortodoxia y de otro modo de sentir y vivir la celebración de la pasión de Jesús y el dolor de su Madre con la que prefieren organizarse otras corporaciones, incluso en hermandades cercanas.

“Esta cofradía es representativa del barrio de La Feria, no solo por su antigüedad y su emplazamiento,



Hipólito 1960.



Casa Gutiérrez, ultramarinos finos en la calle Amargura con Calderón de la Barca. Comercio típico sevillano. Año 1928

sino por representar uno de los símbolos de identificación para muchos vecinos, aunque su devoción se extiende de alguna manera, al barrio y los alrededores desde san Juan de La Palma, hasta San Gil, San Martín o el mismo San Julián. Prueba de la identificación de gran parte del vecindario con la Virgen del Rosario y de ahí con el mismo barrio, es el hecho de que los antiguos vecinos, hoy residentes en otras zonas de la ciudad, tras el vaciado del casco antiguo, siguen viniendo durante el año al reencuentro con sus imágenes, transmitiendo esta práctica a los hijos y nietos de aquellos antiguos moradores del barrio". (Cantero y Escalera, 1999).

Para el Profesor Isidoro Moreno, en su conocido trabajo sobre la Semana Santa Sevillana, hay dos atributos característicos de la cultura popular andaluza, que interconectados, nos pueden ayudar a entender alusiones amigables y fraternales con nuestras Vírgenes. Por una parte, el antropocentrismo con el que vivimos las relaciones cercanas y casi familiares con la Divinidad; por otro, la matrifocalidad con la que rendimos un culto mariano que es expresión de la importancia de la figura materna en las culturas mediterráneas. Son estos valores culturales, que logran expresar en el papel central de la mujer como madre, los que se ponen de manifiesto en esta rica y nada convencional riqueza de ritos de la religiosidad popular.

Esta familiaridad hace que nuestra relación con esas imágenes titulares sea tan estrecha, como si de un familiar más se tratara. Por eso aquí se le reza, se le cuentan nuestras vicisitudes de la vida, se le piropea e incluso hasta se le riñe. Esta Vecina, la más antigua de la calle Feria, está aquí todo el año con sus puertas abiertas para recibir a esas otras vecinas, que, cómo no, se paran a echar un ratito con Ella antes de ir al mercado o de compras en las tiendas de su barrio. Esta matrifocalidad nos ayuda a comprender que las Vírgenes alcanzan la misma importancia devocional e incluso, a veces más, que los Cristos, que deberían ser el foco de culto por excelencia. Esta humanización se materializa una y otra vez cada año al tener ese contacto directo y sensorial, sin mediaciones intelectuales o dogmáticas, por ejemplo, durante los días de besamanos, donde el contacto

físico del beso, la experiencia de percibir la imagen, no desde la altura del camarín, sino a nuestra misma altura, el comprobar el exorno y aderezo de la imagen y la ornamentación de la propia capilla... reflejan todo lo expuesto.

El antropocentrismo que caracteriza a la cultura andaluza –es decir, la consideración de que todas las cosas y relaciones han de ser convertidas a escala humana, el valor rector de que lo humano debe ser la perspectiva desde la que contemplar el mundo- se traslada al ámbito de lo divino. Así, aquí se humaniza lo divino, lo que representa la fuerza omnipotente. Y no sólo porque representamos a Dios en forma de Jesús humanizado, sino sobre todo porque nos hemos acostumbrado a mantener una relación con esa figura como si de un vecino se tratara.

La religiosidad popular trata de una búsqueda de relaciones con lo divino que sean sencillas y directas y se enmarca en la necesidad que tienen las personas humanas del encuentro con la divinidad. *"Se da, por tanto, una simbiosis, una conjunción armónica entre las dos facetas de la existencia humana: el plano cotidiano y la apertura religiosa a lo trascendente"* (Hurtado Sánchez, 2000). Por otra parte, el antropólogo Rodríguez Becerra matiza: *"Se trata de una experiencia que se dirige a la satisfacción de necesidades elementales, básicas que tienen que ver con la salud, el trabajo, la protección en momentos complicados o de peligro... No se busca tanto una redención salvífica y trascendente, sino una ayuda para seguir tirando para adelante en nuestras cosas"* (Rodríguez Becerra, 1999).

Antonio Núñez de Herrera, tantos años silenciado, ya en el año 1934 apuntaba la humanización de nuestras Sagradas Imágenes de la siguiente manera: *"El Dios de las maldiciones, el que castiga y sana a los enfermos, y el que conduce a la gloria, no sale en Sevilla. No hay Cristos procuradores, ni Vírgenes curanderas. Más que confiar en Dios, la gente lo que tiene es confianza en ellos. Esto es lo grande, Dios viene a ser aquí lo que será en efecto. La suprema simpatía. Nada menos"*

Quizás esa es la gran riqueza de nuestras hermandades y cofradías: la diversidad expresiva con que se con-

ciben y manifiestan, fruto de la diferenciada y a la vez rica historia cultural que nos sustenta, que huye de expresiones simplistas homogéneas y reiterativas convirtiendo el acto pasionista que celebramos cada año en diferentes formas de experiencia para, simbólicamente, rememorar cada año un nuevo triunfo de la vida sobre la muerte.

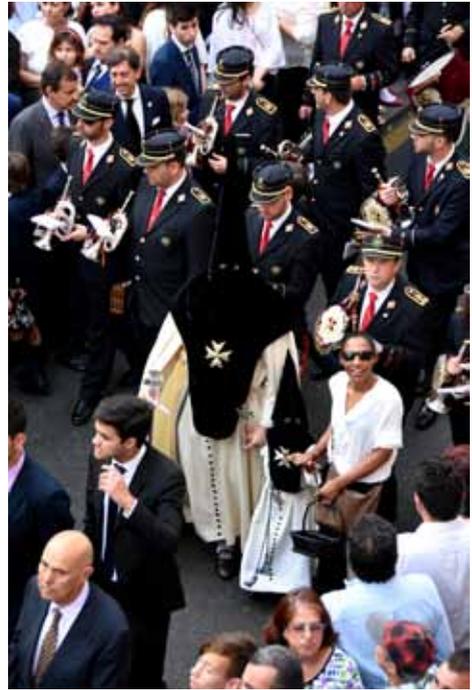
Viejos y nuevos hermanos, dando cada año forma a una realidad antigua pero que a la vez se renueva cada año: Estrellita Castro, Pastora Imperio, Rafael El Gallo, personajes de la nobleza formaron parte de su nómina de hermanos y devotos, como Arruza, aquel torero mejicano que se quedó prendado de esta joven y bella sevillana Vecina del barrio de la Feria, y sobre el que se preguntaba Joseph Peyré en su ensayo sobre la Semana Santa si prefiere el traje blanco y oro para el ruedo como reminiscencia de la túnica de su hermandad.

Incluso el propio Mario Moreno “Cantinflas” dio unos chicotás a la altura de la Alameda bajo el palio con la famosa “cuadrilla de los Ratones” de Rafael Franco (Hipólito Sánchez Baquet, entrevistas a costaleros antiguos). Tesis Doctoral Antropología Social y Cultural del autor de este artículo.

Por todo ello, lo que podemos disfrutar cada mañana frente a la Plaza de los Carros es la personalidad de una cofradía que aporta su sello a un día que se caracteriza por múltiples estilos cofradieros con un sello particular y una identidad propia. Esta cofradía de la calle Feria ha sabido vestir a sus nazarenos como corresponde a una cofradía tradicional y de barrio: con el negro del terciopelo y blanco ajado del merino, con el bordado de sus escudos, sus zapatillas con hebillas de plata, para que no falte un perejil, como se suele decir. ... Para culminar la jornada, la apoteosis en Feria tendrá dos episodios más: cuando los cortejos de Montesión y Macarena coincidan en la misma calle, uno por la calle ancha y el otro aquel antiguo “caño quebrado”; y, de nuevo, cuando los hermanos se den cita en el compás, a la mañana siguiente, para disfrutar del saludo de las dos Madres en la puerta de la Capilla. Todo un modo de experimentar y evocar la penitencia, el sentimiento religioso y la devoción, que también existen, aunque aquí se vivan de otra manera.

Mariano Lopez Montes

Dedicado a José Joaquín Moreno Gutiérrez



Francisco Narbona Soto

REFERENCIAS:

Cantero, P y J. Escelar (1999) “La ciudad Silenciada”. *En Vida social y Plan Urban en los barrios del Casco Antiguo de Sevilla*. Ayuntamiento de Sevilla, p. 120-121.

Hurtado Sánchez. J. (2000) *Religiosidad Popular Sevillana*. Universidad de Sevilla. Área de Cultura Ayuntamiento de Sevilla.

Moreno Navarro. I. (1982) *La Semana Santa en Sevilla: conformación, mixtificación y significaciones*. Ayuntamiento de Sevilla

Moreno Navarro. I. (1985) *Las cofradías sevillanas en la época contemporánea. Una aproximación Antropológica. Las Cofradías de Sevilla Historia, Antropología, Arte*. Sevilla: Servicio de publicaciones de la Universidad de Sevilla y Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, p. 46-47.)

Núñez de Herrera. A (1993) (1934). *Semana Santa Teoría y Realidad. Simpatía y terapéutica de la Divinidad*. Sevilla: Ed. Giralda., p. 67-68.

Peyré, J. (1953) *La pasión según Sevilla*.

Rodríguez Becerra. S. (1999). *Religión y Fiesta*. Sevilla, Signatura Ediciones.



REGINA SACRATISSIMI ROSARII



